

# UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias de la Información

Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política



**Trabajo de Fin de Máster**  
Curso académico 2023-2024

## **La prensa peruana y la represión civil en la movilización social contra Dina Boluarte**

**ESTUDIANTE:** Katherine Rocío Castañeda Miranda

**TUTORA:** Aina D. López Yáñez

Número total de palabras: 17,343 sin incluir bibliografía y anexos

Madrid, España  
1 de julio de 2024

Estudios Avanzados en Comunicación Política  
Máster Oficial

## VISTO BUENO DE LA TUTORA PARA DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

Este documento se entregará firmado junto a los originales del TFM

El profesor del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política, Aina D. López Yáñez

Otorga su visto bueno para la presentación a Tribunal evaluador del Trabajo Fin de Máster de la alumna Katherine Rocío Castañeda Miranda

Con correo electrónico [adlopez@ucm.es](mailto:adlopez@ucm.es)

Cuyo título es: **La prensa peruana y la represión civil en la movilización social contra Dina Boluarte**

Fecha: 01/07/2024

LOPEZ YAÑEZ  
AINA  
DOLORES -  
DNI 21472517Q

Firmado digitalmente por LOPEZ YAÑEZ AINA  
DOLORES - DNI 21472517Q  
DN: C=ES, O=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID, OU=CERTIFICADO  
ELECTRÓNICO DE EMPLEADO PÚBLICO,  
SERIALNUMBER=IDCES-21472517Q, SN=  
LOPEZ YAÑEZ, G=AINA DOLORES, CN=LOPEZ  
YAÑEZ AINA DOLORES - DNI 21472517Q  
Razón: Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2024.06.30 12:46:10+0200  
Foxit PDF Editor Versión: 12.0.1

Fdo. Prof.:

## DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN WEB

El/La abajo firmante **DECLARA** ser el/la autor/a del Trabajo de Fin de Master que presenta como culminación de sus estudios de Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política de la Universidad Complutense de Madrid, para ser evaluado por el Tribunal correspondiente y **desea hacer constancia de lo siguiente:**

1. **El trabajo es original e inédito** y es producto de su contribución intelectual, bajo la tutela de uno o varios profesores de esta Máster.
2. **Las figuras, tablas e ilustraciones** que acompañan al trabajo representan fielmente los hechos informados y **no han sido alteradas digitalmente.**
3. **Todos los datos y las referencias** a textos y materiales ya publicados están **debidamente identificados y referenciados en el texto y en las notas bibliográficas.**
4. **Autoriza** la publicación del trabajo en la web oficial del Master.

**Nombre del autor/a: Katherine Rocío Castañeda Miranda**

**Título del TFM:** La prensa peruana y la represión civil en la movilización social contra Dina Boluarte

Para dejar constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración en Madrid, a 1 de julio de 2024

**Fdo.:**



# ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Marco teórico: comprender la práctica mediática en Perú .....</b>	<b>4</b>
2.1. Modelos de la interacción política - medios desde la perspectiva de Mazzoleni .	4
2.1.1. Nivel estructural .....	4
2.1.2. Nivel de los actores.....	6
2.2. La acción mediática desde la perspectiva de Hallin y Mancini.....	7
2.2.1. Variables de la relación entre los medios de comunicación y el sistema político .....	8
2.2.2. Aplicación del modelo a América Latina .....	10
2.2.3. El caso de Perú .....	11
2.3. Conclusiones teóricas .....	15
<b>3. El contexto histórico: la crisis institucional y social de 2022 en Perú .....</b>	<b>16</b>
3.1. La victoria presidencial de Pedro Castillo .....	16
3.2. La crisis institucional.....	17
3.3. Las movilizaciones ciudadanas y la represión estatal.....	18
3.4. Ataque a periodistas y medios de comunicación .....	20
3.5. Jornada trágica en Puno .....	21
3.6. Violencia contra periodistas en Puno.....	21
3.7. ¿Qué nos trae el contexto histórico? .....	22
<b>4. Metodología de la investigación.....</b>	<b>23</b>
4.1. Elección de medio para el trabajo de campo: El Comercio y Radio Onda Azul	23
4.2. Criterios temporales para la determinación de la muestra.....	27
4.3. Criterios para la elección de noticias .....	29
4.4. Selección de las noticias a analizar.....	30
4.5. Fundamentos teórico-metodológicos del análisis: del análisis del discurso al análisis de los marcos de las noticias.....	31
4.5.1. Aplicación al caso del análisis de contenido: análisis del enmarcado (Entman).....	32
<b>5. Conclusiones del estado de la cuestión e hipótesis de investigación .....</b>	<b>33</b>
<b>6. Análisis de resultados .....</b>	<b>35</b>
6.1. Primer nivel: definición del problema de la agenda general .....	37
6.2. Segundo nivel: caracterización del núcleo del problema.....	38
6.2.1. Determinación de los aspectos más graves del problema.....	38
6.2.2. Determinación de las consecuencias del problema .....	41

6.3. Tercer nivel: atribución de la responsabilidad .....	44
6.4. Cuarto nivel: propuesta de solución del problema .....	50
6.5. Mapa de discursos.....	51
<b>7. Conclusiones .....</b>	<b>53</b>
<b>8. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>54</b>
<b>9. ANEXOS.....</b>	<b>59</b>

## 1. Introducción

La historia del Perú no ha dejado de estar atravesada por periodos de enorme inestabilidad política y social. La última crisis, desatada entre diciembre de 2022 y julio de 2023, asomó al país a una profunda crisis institucional cuyo desenlace todavía es incierto. La sucesión de acontecimientos que marcaron esta crisis son bien conocidos: el fallido intento de golpe de Estado por parte del entonces presidente de la República, Pedro Castillo; su destitución a través de una moción de vacancia presidencial por parte del Congreso peruano; la asunción de la presidencia por parte de Dina Boluarte sin que mediaran nuevas elecciones presidenciales (exvicepresidenta de Castillo y exministra de Desarrollo e Inclusión Social de su gabinete); las masivas movilizaciones de protesta, principalmente en el sur del Perú, reclamando el adelanto de elecciones, una nueva constitución y la renuncia inmediata de Dina Boluarte; y, por último, la feroz represión ordenada por el nuevo gobierno contra los manifestantes que se saldaron con 49 fallecidos y miles de heridos.

Como peruana y estudiante de ciencias sociales surgió en mí la inquietud de explorar por qué el alto nivel de la represión por parte del gobierno central no se había traducido en una demanda más generalizada e intensa de justicia por parte de la ciudadanía. Diversos factores estructurales parecían facilitar una explicación, como la gran brecha social observable en la sociedad peruana, el racismo y la discriminación padecida hacia ciertas poblaciones, el mal funcionamiento de la justicia, y, desde luego, el papel desempeñado por el *cuarto poder* en Perú, pues evidentemente la prensa más reputada del país parecía ignorar el ideal del periodismo como instrumento de la democracia al servicio de los valores liberales.

Mis estudios en Comunicación Política en la Universidad Complutense de Madrid me facilitaron algunas vías de acceso a la comprensión de estas cuestiones. Así, el reconocido sociólogo norteamericano, Jeffrey C. Alexander, había publicado en 2018 un artículo con el título “*The Societalization of social problems*” en el que explicaba por qué en ocasiones un problema o crisis social no suscita respuestas activas o críticas por parte del conjunto de la ciudadanía. Con el término “societalización” el autor se refiere a un proceso por el que diversos actores e instituciones sociales toman conciencia pública respecto a un problema que, en general, suele ser gestionado en una sociedad por parte de un campo o subsistema social especializado. De este modo, lo que se consideraban cuestiones “intraesfera” pasan a ser consideradas amenazas más amplias para la democracia por parte de la sociedad civil, de modo que se insta a la actuación de las autoridades para intervenir en su resolución (Alexander, 2018). Según Alexander, los medios de comunicación y los periodistas (nacionales o internacionales) cumplen con un

rol clave en el proceso de socialización por el que la sociedad civil se convierte en una instancia exigente y obliga a las élites institucionales a plantear correcciones o reparaciones de la situación. Ahora bien, en la crisis social y política peruana iniciada en diciembre de 2022 el papel de los medios más importantes no había ido precisamente en esa dirección.

Fue esta constatación la que me animó a abordar en mi Trabajo de Fin de Máster el comportamiento de los medios de comunicación en Perú ante la crisis peruana y especialmente ante la represión de que fueron objeto los ciudadanos en las denominadas “marchas contra Dina Boluarte”. Más precisamente, me he propuesto explorar la cobertura mediática del principal medio de información peruano, El Comercio, pues este, junto con otros medios televisivos del mismo conglomerado mediático, han sido acusados de un marcado paralelismo político en su cobertura del conflicto, por favorecer las posiciones del gobierno y estigmatizar las protestas. Al mismo tiempo, en ese mismo contexto destacaron medios mucho más modestos que en principio sí parecían asumir el papel del *perro guardián* de la democracia y de los derechos civiles. Entre estos destacó Radio Onda Azul, un medio emblemático en la región de Puno (región que había tenido un papel protagonista en las protestas), y que finalmente dio voz a las demandas de la ciudadanía y trabajó en pro de la socialización de la represión gubernamental y de la anómala situación institucional.

Llegamos así al objeto de este trabajo: la investigación y el análisis comparado de la cobertura mediática de la crisis social e institucional en Perú por parte de los medios El Comercio y Radio Onda Azul. Dentro del conjunto de esta crisis me ajustaré a la cobertura de las marchas contra Dina Boluarte y su represión por parte de las fuerzas del orden, lo que nos sitúa en el periodo comprendido entre el 8 y el 15 de enero de 2023<sup>1</sup>. La gravedad de los acontecimientos, especialmente lo dramático de la represión (recordemos hubo 49 fallecidos) llevaron al país a una situación crítica cuyos deudos aún exigen justicia, por tanto, constituye un escenario privilegiado para poner a prueba la calidad de los medios y, especialmente, el grado de su independencia.

Considero que la utilidad social de esta investigación está garantizada. La ciencia tiene los instrumentos adecuados para revelar cuándo los medios “hacen política” (lo que debe ser conocido por la ciudadanía) en lugar de responder a los ideales de información y debate que les reservara la teoría liberal de la opinión pública. Además, y como trataré de mostrar, el trabajo también tiene interés académico, pues pone a prueba algunas de las

---

<sup>1</sup> El enfoque en este periodo de tiempo se debe a que el 9 de enero de 2023 fallecieron en un solo día 17 víctimas civiles de la ciudad de Juliaca (Puno), representando así un hito en el periodo de conflicto que se prolongó aproximadamente por 6 meses.

teorías vigentes en torno a las relaciones estructurales entre el sistema político y el mediático, como la desarrollada por Hallin y Mancini en *"Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política"*, y en el plano empírico permite observar su adecuación al caso peruano.

## **2. Marco teórico: comprender la práctica mediática en Perú**

La investigación de la práctica periodística de carácter político, objeto general de mi trabajo, pasa en el momento actual por el estudio de aquellas aportaciones teórico-metodológicas que se han revelado insoslayables en la investigación de la interacción entre el sistema mediático y el sistema político. Frecuentemente, la comunicación mediática se ve comprometida por la interferencia del sistema político, contraviniendo el ideal que obliga a los medios a la imparcialidad y la veracidad en la información.

Aquí voy a recurrir a dos grandes aportaciones. En primer lugar, a las categorías analíticas de Gianpietro Mazzoleni (2010), quien ha elaborado una tipología típico-ideal de las posibles relaciones entre los medios y la política enormemente amplia. En segundo lugar, y, sobre todo, el aporte desarrollado por Hallin y Mancini en "*Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*" (2004), obra en la que expusieron su gran teoría histórica respecto a los factores políticos, sociales y culturales que han afectado de modo diferencial el desarrollo de los medios en Occidente. Además, atenderé a las investigaciones que muy recientemente han tratado de aplicar la teoría de Hallin y Mancini al Perú.

Junto a las anteriores aportaciones también consideraré otras teorías para fundamentar el análisis de la información (por ejemplo, la de Entman), que desarrollaré en el capítulo dedicado a la metodología, ya que su aplicación aquí tiene fundamentalmente este carácter. En este apartado me centraré en exponer la tipología de Mazzoleni y en aclarar la propuesta de Hallin y Mancini y su aplicación al caso peruano por parte de Jorge Acevedo en su tesis doctoral "*En Política no hay vacíos*" (2017).

### **2.1. Modelos de la interacción política - medios desde la perspectiva de Mazzoleni**

La tipología de Gianpietro Mazzoleni (2010) con relación a las posibles interacciones entre los medios y la política se desarrolla en dos ámbitos diferenciados: a nivel de estructuras y a nivel de actores. A nivel de estructura examina cómo los medios y el sistema político se influyen mutuamente. A nivel de actores se establecen los principales "estilos" de los periodistas en relación con el poder político.

#### **2.1.1. Nivel estructural**

Mazzoleni (2010) en su obra "*La comunicación política*" describe esta relación en términos de dos parámetros principales: el sistémico normativo y el propio de los

medios de comunicación. Estos parámetros permiten comprender cómo los medios y el sistema político se influyen mutuamente y cómo varían sus relaciones en diferentes contextos.

#### **2.1.1.1. Parámetro sistémico normativo**

El parámetro sistémico normativo se centra en la estructura y el grado de integración entre el periodismo y el poder político (Mazzoleni, 2010:92). Para comprender esta interacción, es esencial analizar los siguientes cuatro grados clave, cada uno de los cuales ofrece una perspectiva distinta sobre cómo los medios pueden ser controlados o influenciados por el Estado.

##### Grado de control estatal de las instituciones mediáticas

Analiza la extensión del control gubernamental sobre los medios de comunicación. Puede variar desde un control significativo, donde el Gobierno tiene instrumentos para supervisar y regular los medios, hasta una completa autonomía de los medios, sin ninguna interferencia estatal (Mazzoleni, 2010).

##### Grado de parcialidad de los medios

Evalúa la afinidad política de los medios con los partidos políticos. La parcialidad puede oscilar entre una fuerte presencia de los partidos en las empresas editoriales hasta una completa autonomía editorial. Blumler y Gurevitch (1995) identifican cinco niveles de intensidad de esta relación: desde la involucración directa de los partidos en las empresas editoriales (grado máximo) hacia donde los medios gozan de plena autonomía política y editorial (grado cero).

##### Grado de integración en la élite político – mediática

Refleja la proximidad sociocultural y las afinidades políticas entre los actores políticos y mediáticos. Cuando existe una distancia entre estas élites se suele llenar mediante diversas formas de integración (Mazzoleni, 2010:93).

##### Grado de convicción de la función social y política de la profesión periodística

Se refiere a la conciencia y adherencia de los profesionales de los medios a los principios éticos y normativos del periodismo en una democracia liberal (Mazzoleni, 2010:94).

### **2.1.1.2. Parámetro de los medios**

Se enfoca en la orientación profesional de los medios de comunicación, describiendo un continuo que va desde una concepción laica del periodismo hasta una información más orientada a las necesidades políticas (Mazzoleni, 2010). Este enfoque permite entender cómo los medios priorizan ciertos aspectos en su cobertura y producción de noticias.

#### Orientación pragmática

En esta orientación los medios operan de acuerdo con la lógica del *newsmaking*, investigando y persiguiendo objetivos que consideran relevantes para su audiencia (Mazzoleni, 2010:94). La cobertura informativa se centra en aspectos y elementos de la vida política que se juzgan coherentes con los intereses del público.

#### Orientación sacerdotal

En contraste, esta orientación se refiere a un periodismo que prioriza las necesidades del sistema político sobre las lógicas mediáticas. Aquí, los periodistas actúan como mediadores entre el público y el sistema político, dando prioridad a la estabilidad y las necesidades de los actores políticos (Mazzoleni, 2010).

### **2.1.2. Nivel de los actores**

Mazzoleni (2010) identifica cinco modelos principales que describen cómo los medios de comunicación pueden relacionarse con los sujetos políticos. Estos modelos ayudan a entender las interacciones entre periodistas y políticos en diferentes contextos, así como sus dinámicas mutuas de poder.

En primer lugar, el *modelo del adversario* presenta un periodismo que actúa como un perro guardián de los asuntos de interés público (*watchdog*), ejerciendo vigilancia y escrutinio sobre la actividad política y a menudo actuando como portavoz de la ciudadanía (Mazzoleni, 2010:95).

En contraste, el *modelo de colateral* se caracteriza por una concordancia de intereses entre medios y actores políticos (Mazzoleni, 2010:97). En este modelo, las críticas se limitan a tensiones internas y se adoptan actitudes colaboradoras durante periodos de tregua política.

El *modelo del intercambio* describe una relación de interdependencia, donde tanto políticos como medios se necesitan mutuamente (Mazzoleni, 2010:98). En este contexto

se prefiere la negociación y el intercambio de recursos al conflicto abierto, creando un sistema de mutua dependencia que beneficia a ambos actores.

El *modelo de la competición* presenta una dinámica donde los medios y los actores políticos se enfrentan y desafían mutuamente (Mazzoleni,2010). Aquí, el periodismo busca ser una influencia política alternativa, actuando como un contrapeso agresivo al poder político que, sin embargo, no ve sometido a las mismas demandas de responsabilidad que obligan a los políticos.

Finalmente, el *modelo del mercado* se centra en la búsqueda de recursos publicitarios y beneficios económicos. Esta orientación afecta la forma en que se trata la información política, promoviendo el *infotainment* y condicionando las apariciones políticas por intereses mediáticos. En este modelo, la lógica comercial prevalece, influyendo en las decisiones editoriales y priorizando la rentabilidad sobre la profundidad y calidad del análisis político (Mazzoleni, 2010).

## **2.2. La acción mediática desde la perspectiva de Hallin y Mancini**

En su obra "*Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*" Hallin y Mancini (2004) desarrollaron un marco teórico que permite analizar y comparar los sistemas de medios de comunicación en los países occidentales a partir de la investigación desarrollada en 18 países de Europa y Norteamérica, destacando la importancia de los factores históricos, políticos, económicos y sociales. A pesar de que en los últimos años su aporte teórico ha sido objeto de muchas críticas, lo cierto es que sigue siendo relevante para comprender los sistemas mediáticos y su vinculación con el medio político y social. Los autores hicieron énfasis en que este aporte pretendía ser un análisis histórico concreto de un grupo particular de sistemas de medios, no un conjunto de categorías generales para comprender los sistemas de medios independientemente del tiempo y el lugar (Hallin y Mancini, 2012:209). Sin embargo, como señalan Büchel, Brüggemann, Castro, Engesser & Humprecht (2014), el marco de dimensiones aportado por Hallin y Mancini permite detectar patrones de relaciones que van más allá de la comprensión de casos individuales. Esta perspectiva considera en especial las siguientes variables: estructura del mercado periodístico, paralelismo político, profesionalización de los periodistas y modos y grados de la intervención estatal. Las diferentes conjugaciones de estas variables permitieron a los autores distinguir tres grandes modelos de interacción entre los medios y la política, modelos que habrían ido fraguándose lentamente en la historia reciente en combinación con factores culturales y políticos: el modelo pluralista polarizado, el modelo liberal y modelo corporativista democrático (Hallin y Mancini, 2004).

Más tarde, en su obra *“Comparación de los sistemas de medios de comunicación: Respuesta a las críticas”*, Hallin y Mancini (2012) destacaron de nuevo la relevancia de las cuatro dimensiones barajadas para comparar los sistemas de medios, y no tanto los modelos que se derivan de un número limitado de casos de estudio en países de Occidente únicamente (Büchel, Brüggemann, Castro, Engesser & Humprecht, 2014). Por lo tanto, a continuación, me detendré en analizar las cuatro dimensiones consideradas.

## **2.2.1. Variables de la relación entre los medios de comunicación y el sistema político**

### **2.2.1.1. Desarrollo y estructura de los mercados de los medios de comunicación**

Esta dimensión contempla hasta qué punto la prensa llega a un público más amplio (Büchel, Brüggemann, Castro, Engesser & Humprecht, 2014) y, por tanto, goza de mayor autonomía económica. Hallin y Mancini (2004) prestan especial atención a la prensa de gran tirada, pero consideran otras variables, como la naturaleza del periódico, la relación con sus lectores (alcance) y el rol que desempeña en el proceso más amplio de la comunicación social y política.

### **2.2.1.2. Paralelismo político**

Esta dimensión se refiere al grado y la naturaleza de los vínculos de los medios de comunicación con los partidos políticos. Permite evidenciar hasta qué punto los diferentes medios reflejan determinadas orientaciones políticas en su manera de presentar las noticias de actualidad, y, hasta en sus contenidos de entretenimiento (Hallin y Mancini, 2004:25).

### **2.2.1.3. Profesionalización periodística**

Hallin y Mancini (2004) conciben la profesionalización periodística a través de tres indicadores clave: grado de autonomía profesional, profesionalidad periodística y orientación de los periodistas hacia una ética de servicio al interés público. Estos indicadores determinan la calidad y la independencia del periodismo en diferentes contextos políticos y mediáticos. La profesionalización periodística desempeña un papel crucial en la definición del periodismo como ocupación y como institución social y correlaciona con la independencia de los medios.

Desde una perspectiva histórica, Morris Janowitz (1975) había establecido previamente la base para entender la profesionalidad periodística como un conjunto de normas y comportamientos que distinguen a los periodistas como profesionales dedicados a un servicio público esencial. Janowitz destaca que "el periodista debe 'participar' en el proceso de defensa, debe ser abogado de aquellos que no tienen portavoces potentes, y debe poner de relieve las consecuencias del actual desequilibrio de poder" (Janowitz,

1975:33). Así, tanto Hallin y Mancini como Janowitz coinciden en que la profesionalización periodística implica un compromiso con el servicio público y la defensa de los intereses de la sociedad.

El nivel de profesionalidad se ve reflejado en la aplicación de los valores noticiosos, o *news values*, que son criterios que guían a los periodistas en la selección y presentación de las noticias. Pese al surgimiento de algunas voces críticas y algunas modificaciones en su empleo, aún siguen siendo válidos para su construcción (Gallur & García, 2012).

Estos valores incluyen criterios como la relevancia, la proximidad, la actualidad, la prominencia, la novedad, el conflicto y el interés humano (Schudson, 2001). La integración de estos en la práctica periodística asegura que las noticias seleccionadas sean significativas y pertinentes para la audiencia. De esta manera, la profesionalidad periodística se manifiesta además en la capacidad de discernir qué hechos son de mayor interés público y cómo deben ser presentados.

Para complementar esta estructura de valores y asegurar que se mantengan altos estándares de integridad, los periodistas se adhieren a manuales de ética periodística, también conocidos como códigos de ética. Estos manuales establecen principios y directrices sobre temas cruciales como la precisión, la imparcialidad, la integridad, la independencia y la responsabilidad social (Kovach & Rosenstiel, 2007).

En su libro *"La muerte del periodismo"*, Teodoro León Gross aborda la cuestión de los códigos éticos como fundamentales para mantener la integridad y la credibilidad del periodismo. Según León Gross, los códigos éticos establecen principios y directrices que son cruciales para la práctica profesional del periodismo, incluyendo la precisión, la imparcialidad, la integridad, la independencia y la responsabilidad social (León Gross, 2024). El autor argumenta que la adherencia a códigos éticos rigurosos es más importante que nunca para garantizar que los periodistas actúen como guardianes imparciales de la verdad y no como meros transmisores de propaganda o entretenimiento (León Gross, 2024).

Este marco normativo y ético permite que los medios de comunicación puedan desempeñar, idealmente, su rol en la sociedad democrática, actuando como vigilantes imparciales y garantes de la verdad (McQuail, 2010; Patterson & Wilkins, 2013).

#### **2.2.1.4. Rol del Estado**

Esta dimensión considera el grado en que el Estado interviene y regula los medios de comunicación. Hallin y Mancini (2014) reconocen que, aunque el Estado desempeñe un papel significativo en el desarrollo del sistema de medios de comunicación, existen diferencias considerables tanto en el grado de intervención estatal como en la forma que esta adopta.

#### **2.2.2. Aplicación del modelo a América Latina**

Para explorar en 2002 los sistemas mediáticos en América Latina, Hallin y Papathanassopoulos llevaron a cabo un análisis comparativo en países del Sur de Europa y América Latina, incluyendo Grecia, Italia, España y Portugal, México, Colombia y Brasil. Su principal interés fue investigar cómo las prácticas clientelares influyen en estos sistemas. Los autores sostienen que, en las sociedades modernas, existe un cierto grado de relaciones clientelares, aunque varíe de un país a otro, lo que justifica su interés en estudiarlas. Asimismo, el concepto de clientelismo permite un mejor análisis al “iluminar las cuestiones normativas de la performance de los medios en un sistema democrático” (Hallin y Papathanassopoulos, 2002:176).

De este modo identificaron cinco principales características comunes entre los países estudiados del Sur de Europa y América Latina: un bajo nivel de circulación de los periódicos; la práctica recurrente del *advocacy journalism* o periodismo de promoción y defensa de determinadas causas políticas y económicas; la instrumentalización de los medios de comunicación privados; la politización de radiodifusión pública y regulación de la radiodifusión; y, por último, el desarrollo limitado del periodismo como una profesión autónoma.

Años más tarde, Hallin y Mancini (2007) se acercaron al contexto latinoamericano y consideraron que presenta una tipología híbrida, con elementos tanto del modelo pluralista polarizado como del liberal. Los autores observaron que la prensa en América Latina ha tendido a convertirse en un instrumento para la intervención política y que la profesionalización periodística solo ha comenzado a desarrollarse de forma significativa muy recientemente. Además, señalaron que los países latinoamericanos fueron precursores tempranos en la industria de la radiodifusión, siendo la única región del mundo, aparte de América del Norte, donde la radiodifusión se desarrolló como un proyecto fundamentalmente comercial.

Por otro lado, Guerrero y Márquez (2014) acuñaron el concepto de "modelo liberal capturado" para describir la configuración de los sistemas de medios en la región, que están estrechamente asociados a la (des)regulación de la industria, desarrollo de medios

cuyos permisos, licencias o concesiones fueron otorgados por compadrazgo<sup>2</sup>, complicidad o intercambio de favores. Asimismo, destacaron que los medios desarrollados bajo esquemas comerciales privados se favorecieron por las reformas de mercado y desregulación, principalmente durante los años ochenta y noventa (Guerrero y Márquez, 2014:149). Es importante señalar que este análisis será fundamental para el esclarecimiento de mi objeto de investigación.

### **2.2.3. El caso de Perú**

Uno de los académicos que ha dialogado de manera más efectiva con la teoría propuesta por Hallin y Mancini (2004) en relación con el caso peruano es Jorge Acevedo. En su tesis doctoral *"En Política no hay vacíos"* (2017), Acevedo señala que Perú se caracteriza por tener un sistema mediático liberal polarizado altamente concentrado y permeado por relaciones de tipo clientelar entre las élites empresariales y políticas (Acevedo, 2017:187).

Otro autor que ha contribuido al estudio del caso peruano es Javier Protzel. En su texto *"Media Systems and Political Action in Peru"*, coincide con Acevedo en que Perú se acerca al modelo liberal. Protzel destaca que la reciente expansión territorial de las ofertas informativas y políticas llega a audiencias y lectores muy diversos, lo que obliga a los medios de comunicación a practicar el pluralismo (Protzel, 2014).

A continuación, desarrollaré en mayor profundidad la interpretación del caso peruano desde la perspectiva de Hallin y Mancini (2004) a partir de las contribuciones de los autores mencionados.

#### **2.2.3.1. La estructura del mercado periodístico**

Una de las variables importantes para comprender el caso peruano es la estructura del mercado periodístico. Perú, al igual que otros países de América Latina y del Mediterráneo, no desarrolló tempranamente una prensa de circulación masiva (Acevedo, 2017; Protzel, 2014). Protzel destaca que uno de los factores que influyeron en la llegada tardía de la prensa fue el bajo número de personas alfabetizadas, ya que la prensa estaba dirigida principalmente a las elites (2014:85).

Son múltiples las circunstancias sociopolíticas que influyeron en este fenómeno, como el desarrollo capitalista tardío y desigual, las migraciones masivas internas desde la sierra andina hacia Lima, los años de terrorismo o los periodos de gobiernos autoritarios, entre otros. Asimismo, Acevedo subraya que la propiedad de los medios de

---

<sup>2</sup> Unión o concierto de varias personas para alabarse o ayudarse mutuamente

comunicación en Perú ha estado históricamente vinculada a diferentes grupos de poder social y económico:

“la estructura de propiedad de la prensa escrita estaba asociada a la oligarquía terrateniente y financiera; y la propiedad de las principales estaciones de radio y televisión, vinculada más bien a una elite criolla, proveniente de sectores medios y altos de la sociedad peruana en proceso de cambio durante buena parte del siglo pasado” (Acevedo, 2017:187).

### **2.2.3.2. Paralelismo político**

Con respecto al paralelismo político, tanto Acevedo (2017) como Protzel (2014) coinciden en que no es posible aplicarlo al caso peruano. Sin embargo, esto no implica que los medios de comunicación no jueguen un rol político o estén libre de politización, todo lo contrario. Entre las causas que explican esta paradójica circunstancia encontramos la debacle de los partidos políticos peruanos en los 80 y 90 (Tanaka, 2009) y la consecuente desaparición del paralelismo político en la prensa escrita (Acevedo, 2017).

Según Acevedo (2017), los medios de comunicación no han reflejado con nitidez las divisiones sociales y políticas existentes en el Perú ni tampoco consolidan un sistema de representación estable, de carácter multipartidario como parte de una continuidad democrática (Acevedo, 2017:125). Sin embargo, tanto Acevedo como Protzel resaltan el rol político de los medios de comunicación, aunque este sea el de defender y legitimar en la esfera pública, los intereses de los grupos de poder económico, difundiendo su visión de la realidad política, económica y social del país (y ante la debilidad de los partidos políticos).

### **2.2.3.3. Concentración mediática**

Acevedo propone otra variable que parece fundamental para comprender el sistema mediático peruano (2017): la concentración mediática. Otros autores (Guerrero y Márquez, 2014) ya habían señalado esta variable para explicar el desarrollo mediático en el conjunto de América Latina, pero Acevedo señala sus particularidades en el caso peruano. En el Perú la alta concentración mediática no es un fenómeno nuevo, se había manifestado antes en la historia peruana: en la etapa de la oligarquía (siglo XIX e inicios del XX); con el gobierno militar de Velasco Alvarado (1968-1980); y, principalmente, con el gobierno autoritario de Alberto Fujimori (1990-2000), quien implementó un modelo neoliberal radical (Durand, 2003):

“Implicó un proceso de desregulación de mercados y un debilitamiento del rol del Estado, generó las condiciones para que se diera un acelerado proceso de concentración de la propiedad en diversos campos de la economía, incluido el sector de los medios de comunicación” (Acevedo, 2022:8).

En “*Los usos de los medios en el Perú de Fujimori*” Víctor Lynch (2002) destaca la relación del gobierno de Fujimori con los medios de comunicación, distinguiendo tres etapas distintas. Entre 1990 y abril de 1992 se habría dado un relativo equilibrio, similar al de etapas históricas anteriores. En una segunda etapa, entre 1992 y 1996, se observa el ejercicio de un control sin imposiciones directas; durante esos años, el gobierno de Fujimori se había consolidado como un régimen autoritario y gozaba de cierto prestigio por haber acabado con el terrorismo y restaurado el orden interno. Finalmente, a partir de agosto de 1996, se evidencia un control descarado de los medios de comunicación y de la opinión pública por parte del mandatario. Acevedo enfatiza que:

“(..) al menos desde 1997 en adelante, el gobierno de Fujimori, a través del exasesor Vladimiro Montesinos, dispuso el pago de millones de dólares a diversos empresarios de medios de comunicación y brindó también favores judiciales y/o administrativos en virtud del control que el gobierno ejerció sobre diversas instituciones públicas” (Acevedo, 2017:85).

Fujimori y Montesinos acudían a la desinformación y a las campañas de manipulación o «psicosociales» reveladas por los principales medios de comunicación masivos (Quiroz, 2013). Esto representó uno de los escándalos de corrupción más grandes en el Perú (los denominados *vladivideos*<sup>3</sup>).

En 2013, acabado ya el gobierno de Fujimori e iniciándose el proceso de restauración democrática se produjo un hito importante en la concentración de medios: la compra del grupo EPENSA, que era el segundo principal competidor en el mercado, por parte del Grupo El Comercio (GEC). Esta compra representó un suceso inédito no solo en Perú sino también en toda América Latina, ya que implicaba que el GEC concentrara aproximadamente el 80% de los medios impresos del país. Este aspecto será desarrollado con mayor detalle posteriormente.

#### **2.2.3.4. Predominio de las relaciones clientelares**

Tanto Acevedo (2017) como Protzel (2014) coinciden en que en Perú predominan las relaciones clientelares entre los políticos y empresarios mediáticos. En 2002, tras la investigación realizada en siete países del Sur de Europa y América Latina, Hallin y Papathanassopoulos (2002) ya habían señalado, que una característica de dichos países era la prevalencia del clientelismo, íntimamente conectada con el desarrollo tardío de la democracia. No obstante, para comprender el caso de Perú es pertinente considerar aspectos como la inestabilidad democrática del país, el declive de los partidos políticos,

---

<sup>3</sup> *Vladivideos* es la denominación que se le dio a una colección de videos peruanos elaborados por Vladimiro Montesinos, asesor presidencial del Alberto Fujimori, en las instalaciones del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) de Perú. En estos videos se observa cómo Montesinos sobornaba a importantes empresarios, directivos de medios de comunicación y políticos nacionales y locales para que se pusieran a disposición del fujimorismo.

la presencia de gobiernos autoritarios y dictatoriales y, especialmente, los efectos del gobierno de Fujimori durante la década de 1990. A partir de entonces, las relaciones entre los principales grupos mediáticos y los políticos se fortalecieron, logrando acuerdos de mutuo beneficio (de acuerdo con el modelo de colateral establecido por Mazzoleni). Estas alianzas suponían un apoyo a determinadas candidaturas y gobiernos de manera a veces burda e incluso contraproducente (Acevedo, 2017:128).

### **2.2.3.5. La profesionalización de los periodistas**

El sistema mediático peruano cuenta con un gremio periodístico poco cohesionado y con bajo nivel de autonomía respecto a los intereses de las elites empresariales propietarias de los medios de comunicación, lo que se ve favorecido por la alta concentración mediática.

Como bien señala Acevedo, el periodismo peruano es principalmente instrumentalizado o conscientemente funcional a los intereses de políticos y empresarios mediáticos y de otros sectores de la economía (2017:89). Protzel, por su parte, considera que el predominio de las condiciones liberales de mercado no facilita una asimilación en los medios peruanos a las prácticas periodísticas de neutralidad (2014).

Es comprensible, pues, el descenso en Perú de la confianza de los ciudadanos en los medios de comunicación (Ramírez, 2023). De acuerdo con el Barómetro de las Américas (2023-2024)<sup>4</sup>, el porcentaje de la ciudadanía que confía en los medios de comunicación ha descendido significativamente: pasando del 54% en 2012 al 25% en 2023. Todo ello ha facilitado un auge de medios digitales y periodistas independientes que se han desarrollado en los últimos años, enfocados en colocar en la agenda mediática temas que los grandes medios omiten.

### **2.2.3.6. Intervención estatal**

Acevedo (2017) argumenta que los medios estatales suelen ser instrumentalizados por los gobiernos en turno y que su regulación, siendo mínima, disminuye así su relevancia y capacidad de influir de manera significativa en la opinión pública.

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) ilustra esta problemática. La estructura institucional (donde los directivos son designados por los gobiernos de turno y el presupuesto es asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas) y la arraigada práctica de instrumentalización condicionan la labor de los

---

<sup>4</sup> <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2024/04/AB-2023-Peru.-Presentacion-23-de-abril-de-2024.pdf>

funcionarios y periodistas, al punto que no pueden contrarrestar las agendas de los grupos mediáticos con mayor poder económico y político (Acevedo, 2017:190).

### **2.3. Conclusiones teóricas**

¿Qué se deriva del marco teórico precedente?

- La mínima intervención estatal en los medios de comunicación en Perú, en combinación con la dominancia del sector privado, crea un entorno donde un gran conglomerado mediático puede ejercer una influencia significativa sobre la agenda informativa sin un contrapeso regulatorio adecuado. Esta falta de regulación estatal permite que los intereses empresariales dominen el panorama mediático, lo que puede comprometer la pluralidad y la independencia editorial.
- Las relaciones clientelares en Perú, especialmente notorias durante el gobierno de Fujimori, han influido en la dinámica entre medios y políticos. El Comercio ha sido un actor clave en estas relaciones, beneficiándose de acuerdos de mutuo beneficio.
- La alta concentración mediática parece limitar la diversidad informativa y, sobre todo, favorecer intereses empresariales y económicos muy consolidados en el país.
- La profesionalización del periodismo en Perú enfrenta desafíos significativos debido a la concentración mediática y la instrumentalización de los periodistas.
- La falta de neutralidad de los principales medios a lo largo de décadas se ha traducido en una sostenida pérdida de confianza de la ciudadanía en los medios ya consolidados, lo que ha constituido el caldo de cultivo idóneo para la consolidación y aparición de pequeños medios independientes

### **3. El contexto histórico: la crisis institucional y social de 2022 en Perú**

#### **3.1. La victoria presidencial de Pedro Castillo**

Las elecciones presidenciales de 2021 en Perú se dieron en un contexto de inestabilidad política exacerbada por la crisis causada por la pandemia de COVID-19. En la primera vuelta los resultados indicaron dos ganadores: Pedro Castillo (18.921%) y Keiko Fujimori (13.407%). Ambos candidatos pasaron a segunda vuelta con votaciones menores a 20%, lo cual reflejó una alta fragmentación política ya que ninguno representaba el sentir de las mayorías.

Durante las últimas semanas de la campaña electoral entre ambos candidatos el país se dividió y vivió un alto nivel de polarización política. Keiko Fujimori, tres veces candidata presidencial, ex primera dama e hija de Alberto Fujimori, dictador peruano condenado por crímenes de lesa humanidad y de actos de corrupción, apuntaba su discurso hacia el liberalismo económico, el mantenimiento del *statu quo* y la descalificación de Castillo, sugiriendo que su elección significaría la llegada del comunismo, el retroceso del país y el retorno del terrorismo que Perú sufrió en los años 80.

Por otro lado, Pedro Castillo, se presentaba como un candidato de extrema izquierda, dirigente sindicalista, maestro rural y sin experiencia previa en la gestión política. Su llegada a la segunda vuelta fue inesperada, especialmente para la élite política peruana. Sus seguidores, principalmente de la zona sur del país, ciudadanos rurales y andinos, solicitaban un cambio de modelo económico y una nueva Constitución, mostrando descontento y hartazgo por ser históricamente excluidos por los gobiernos y no tener las condiciones mínimas de vida digna. Finalmente, Castillo ganó la presidencial del Perú en la segunda vuelta.

La gestión de Pedro Castillo estuvo marcada por la inestabilidad y una constante tensión con la oposición. Desde el inicio de su gobierno enfrentó una fuerte resistencia por parte de sectores conservadores. Su gestión se caracterizó por una alta inestabilidad con una constante rotación de ministros, antecedentes de corrupción en su círculo de confianza y alto nivel de desconocimiento de la gestión pública

El Congreso de la República desempeñó un papel crucial en esta dinámica conflictiva, presentando un total de tres mociones de vacancia presidencial con el objetivo de destituir a Pedro Castillo. La primera se llevó a cabo en noviembre de 2021, la segunda

en marzo de 2022<sup>5</sup> y finalmente, fue el tercer intento el que provocó la salida del entonces presidente.

### 3.2. La crisis institucional

El 7 de diciembre de 2022, minutos antes del mediodía, Pedro Castillo, comunicó al país mediante el establecimiento de un gobierno de excepción (Constitución Política de Perú, 1993, Artículo 137), medida que se adoptaba “en atención al reclamo ciudadano a lo largo y ancho del país, con la finalidad de restablecer el Estado de derecho y la democracia” (Castillo, 2022, 06:32). Entre las medidas anunciadas destacaron las siguientes:

- Disolución del Congreso de la República.
- Convocatoria de elecciones para un nuevo Congreso con facultades constituyentes.
- Gobernar, a partir de la fecha, mediante decretos ley.
- Toque de queda a nivel nacional.
- Reorganización del sistema de justicia: Poder Judicial, Ministerio Público, Junta Nacional de Justicia y Tribunal Constitucional.
- Orden de entrega a la policía de armamento ilegal en poder de la ciudadanía.
- Dotar de recursos necesarios a la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

Castillo hizo un llamado a las organizaciones sociales para respaldar su decisión. Muchas de estas ya se encontraban movilizadas contra una posible vacancia presidencial motivada por el Congreso de la República, cuya sesión estaba programada el mismo día a las 15 horas.

La respuesta de otros poderes y organismos autónomos no se hizo esperar: rechazaron de forma unánime lo anunciado por Castillo, calificando su medida como un “anuncio anticonstitucional”, “golpe de Estado” y “quebrantamiento de la constitucionalidad”. Entre los organismos pronunciados más representativos destacaban el Tribunal Constitucional, la Junta Nacional de Justicia, el Poder Judicial, la Procuraduría General del Estado y la Defensoría del Pueblo.

El Pleno del Congreso de la República decidió adelantar la hora de la sesión. Con 101 votos a favor, 6 votos en contra y 10 abstenciones se declaró la vacancia presidencial por “permanente incapacidad moral del presidente Pedro Castillo Terrones”.

---

<sup>5</sup> <https://cnnespanol.cnn.com/2022/12/07/pedro-castillo-veces-enfrenta-mocion-vacancia-orix/#:~:text=Es%20el%20tercer%20intento%20del.mandatario%20por%20%22incapacidad%20moral%22.>

Posteriormente, Pedro Castillo fue arrestado mientras se dirigía a la Embajada de México para solicitar asilo<sup>6</sup> y se designó a su vicepresidenta, Dina Boluarte, como presidenta de la República, conforme al artículo 115 de la Constitución del Perú.

### **3.3. Las movilizaciones ciudadanas y la represión estatal**

La vacancia presidencial de Pedro Castillo y la asunción a la presidencia por parte de Dina Boluarte desencadenaron una serie de protestas a nivel nacional (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2023), protagonizadas principalmente por pueblos indígenas y comunidades campesinas provenientes de regiones del sur del país como Apurímac, Ayacucho, Puno y Arequipa (CIDH, 2023:38).

Además de las organizaciones civiles y la ciudadanía en general que participaron en las movilizaciones, la Defensoría del Pueblo identificó otros actores como la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), sindicatos, mineros informales y transportistas, quienes respaldaron el gobierno de Pedro Castillo desde el inicio de su mandato. Según el entonces jefe de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote) de la Policía Nacional del Perú, Óscar Arriola Delgado, se identificaron actores con discurso radical que participaron en hechos de violencia en el marco de las movilizaciones<sup>7</sup>, como el Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef), vinculado al grupo terrorista “Partido Comunista Peruano- Sendero Luminoso”.

Las demandas de los manifestantes incluían el cierre del Congreso de la República, el adelanto de elecciones generales, la instauración de una Asamblea Constituyente, la renuncia de la presidenta de la República y la liberación del expresidente Pedro Castillo.

Entre el 7 de diciembre de 2022 y el 20 de febrero de 2023 se registraron un total de 1327 acciones colectivas de protesta que incluyeron movilizaciones, plantones, paralizaciones y vigiliadas. Asimismo, 60 marchas por la paz (Defensoría del Pueblo, 2023:21 y 22).

---

<sup>6</sup> <https://larepublica.pe/politica/pedro-castillo/2022/12/08/pedro-castillo-ordeno-ser-dirigido-a-la-embajada-de-mexico-para-intentar-huir>

<sup>7</sup> Entrevista en RPP Noticias a Óscar Arriola, jefe de la Dircote. <https://www.youtube.com/watch?v=UVfSf8u-h9Q>

### Cuadro 1

#### **Acciones colectivas de protesta**

(Del 7 de diciembre de 2022 al 6 de marzo de 2023)

<b>TIPO</b>	<b>N. °</b>
<b>Protestas</b>	<b>1327</b>
Movilizaciones	882
Paralizaciones	240
Concentraciones y plantones	195
Vigilias	10
<b>Marcha por la paz</b>	<b>60</b>

Nota: De “Informe Defensorial N ° 190: Crisis política y protesta social: Balance defensorial tras tres meses de iniciado el conflicto”. Defensoría del Pueblo. Marzo 2023, p.22.

Entre el 7 diciembre 2022 y el 6 marzo de 2023 se produjeron un total 153 hechos de violencia, como enfrentamientos con las fuerzas del orden, toma de instalaciones (aeropuertos, bloqueo de carreteras), destrucción o daño a instituciones públicas o propiedades privadas (Defensoría del Pueblo, 2023).

La respuesta del nuevo gobierno consistió en una fuerte represión ejecutada por las fuerzas del orden con un saldo de 49 muertes<sup>8</sup> y miles de heridos en el interior del país. El mayor número de muertes se registró en las ciudades de Andahuaylas (Apuímac), Ayacucho y Juliaca (Puno), según la CIDH (2023). Según Defensoría del Pueblo (2023), entre los fallecidos se identificaron:

- 49 personas en enfrentamientos con la Policía Nacional del Perú o las Fuerzas Armadas.
- 11 personas por la falta de atención médica o accidentes de tránsito (en el contexto de los bloqueos de vías).
- 1 miembro de la Policía Nacional del Perú asesinado.
- 6 integrantes de las Fuerzas Armadas ahogados<sup>9</sup> mientras cruzaban el río Ilave, en Puno.

La CIDH (2023), que analizó los periodos de violencia entre el 7 de diciembre de 2022 y el 23 de enero de 2023, concluyó:

<sup>8</sup> Cifra reportada desde diciembre de 2022 a marzo de 2023.

<sup>9</sup> Las circunstancias del fallecimiento de los integrantes de las Fuerzas Armadas continúan en investigación. Por un lado, aluden a que fueron rodeados por un grupo de manifestantes, lo que conllevó a que vayan al río; por otro lado, padres de familia de los fallecidos señalan que fue por orden del capitán Josué Frisancho.

“La respuesta de las fuerzas estatales no fue uniforme en todo el territorio nacional y que hubo graves episodios de uso excesivo de la fuerza en casos concretos. En efecto, de la información recibida en Lima, Ica, Arequipa y Cusco, se desprende que la respuesta del Estado estuvo caracterizada por el uso desproporcionado, indiscriminado y letal de la fuerza. Esto se confirma por factores como el alto número de personas fallecidas y heridas con lesiones en la parte superior del cuerpo por impactos de armas de fuego, incluyendo perdigones; así como la ubicación de un número importante de víctimas que ni siquiera estaban participando de la protesta o se encontraban en las inmediaciones de los focos de conflictividad. Hechos que deben ser investigados, juzgados y sancionados” (CIDH, 2023:101).

### **3.4. Ataque a periodistas y medios de comunicación**

Periodistas y medios de comunicación también fueron atacados en las movilizaciones contra Dina Boluarte. Según el reporte de la Oficina de Derechos Humanos del Periodista (OFIP) de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), se registró un total de 183 ataques a periodistas y trabajadores de medios entre diciembre de 2022 y abril de 2023. De estos ataques, el más frecuente fue la agresión física y verbal (con 103 hechos registrados), seguidos de amenazas y hostigamiento (51 casos), y estigmatización (13 casos). También se reportaron actos de vandalismo, detenciones, obstáculos en el acceso a la información y afectación laboral.

Asimismo, se registraron ataques a instalaciones periodísticas. Por ejemplo, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), en diciembre de 2022 cinco medios de comunicación sufrieron ataques contra sus locales. En Lima, las sedes de Panamericana Televisión y América TV fueron atacadas con piedras por manifestantes que destruyeron puertas y ventanas. En Arequipa, grupos de personas causaron graves daños a las sedes de la repetidora de América TV, Canal 8 y Radio Ley; y en Cusco, las sedes de Televisión Cusqueña CTC y Radio San Miguel.

Aunque inicialmente se consideró que los manifestantes eran los principales responsables de la violencia contra los periodistas (Defensoría del Pueblo, 2023), el informe de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, que recoge datos desde diciembre de 2022 hasta abril de 2023, indicó que las fuerzas del orden fueron los principales perpetradores, con 69 ataques, seguidos por los manifestantes (58), grupos vandálicos (24) y otros agentes (32).

La región con mayor número de ataques fue Lima, con 123 incidentes. Según testimonios recogidos por la Asociación Nacional de Periodistas (2023), los manifestantes le acusaban de ser los “culpables” y los calificaban de “prensa basura”.

### **3.5. Jornada trágica en Puno**

Vera (2023) enfatizó en el informe “*El estallido social en Puno. Nuevas demandas, nuevos actores*” que las movilizaciones en Puno destacaron en dos aspectos: la manifestación de la identidad etnocultural quechua y aymara y la presencia de mujeres. Además, el autor señala que uno de los rasgos sobresalientes de la protesta puneña fue el liderazgo colectivo distribuido entre organizaciones populares, frentes de defensa y gremios laborales, respondiendo principalmente a autoconvocatorias que agrupaban a ciudadanos de diferentes orígenes, destacando el componente indígena y rural.

Fueron precisamente estos protagonistas, cientos de comunidades campesinas aymaras y quechuas, quienes en la mañana del 9 de enero se dirigieron a dos puntos principales de la región: a la ciudad de Puno arribaron pobladores aymaras de las provincias de El Collao, Chucuito-Juli y Yunguyo, mientras que en la ciudad puneña de Juliaca llegaron pobladores quechuas de Azángaro, Melgar, Putina y Huancané (Defensoría del Pueblo, 2023:35). Horas después se reportaron confrontaciones entre los manifestantes y fuerzas del orden en las inmediaciones del aeropuerto Inca Manco Cápac, ubicado en la ciudad puneña de Juliaca. Cabe precisar que días antes, un grupo de ellos había intentado tomar el aeropuerto. Es así como el 9 de enero el conflicto escaló a su punto más alto, dejando una cifra de 18 personas fallecidas y más de 73 heridos<sup>10</sup>.

La CIDH concluyó que se presentaron situaciones de uso excesivo e indiscriminado de la fuerza por parte de agentes del Estado en los hechos ocurridos en Juliaca, llegando incluso a graves violaciones de derechos humanos en contra de participantes en las protestas y de terceras personas (2023:101).

### **3.6. Violencia contra periodistas en Puno**

Esta represión también afectó severamente a los periodistas que cubrían las protestas en Puno. La CIDH resaltó el aumento en las denuncias de actos violentos cometidos por las fuerzas de seguridad contra periodistas durante las primeras semanas de enero de 2023, particularmente durante la cobertura de los eventos en Juliaca. Según los reportes, las fuerzas del orden habrían empleado armas potencialmente letales contra trabajadores de la prensa, dañado sus equipos, amenazado con detenciones y hostigado a los periodistas. Además, se habrían utilizado discursos denigrantes y calificativos despectivos para estigmatizar a los periodistas y a las protestas que cubrían.

---

<sup>10</sup> La cifra estipulada es lo reportado por Defensoría del Pueblo. Contempla víctimas civiles y un agente policial.

Las agresiones afectaron principalmente a periodistas de medios locales, a periodistas comunitarios y a corresponsales de agencias internacionales. Un caso representativo en Puno fue el del fotoperiodista de la Agencia EFE, Aldair Mejía, quien resultó herido en la pierna derecha por un perdigón, sufriendo una fractura. Mejía fue auxiliado por personas que se encontraban cerca del incidente.

### **3.7. ¿Qué nos trae el contexto histórico?**

El contexto de crisis y represión en Perú representó un gran desafío para los periodistas. En sus reportes, se observó una diversidad de relatos, omisiones de ciertos aspectos y visiones parciales que no lograron reflejar de manera completa los hechos y las diferentes posturas. Por esta razón, me he propuesto objetivar estos comportamientos mediáticos y someterlos a un análisis detallado.

## **4. Metodología de la investigación**

La crisis institucional y social iniciada en diciembre de 2022 en Perú constituye un escenario privilegiado para examinar el comportamiento mediático en este país, pues pone en evidencia de manera particularmente clara las estrategias y pautas adoptadas por los medios.

A continuación, procederé a justificar la elección de los medios en que se llevará a cabo mi trabajo de campo, así como también la elección del periodo de análisis y los principios teórico-metodológicos que guiarán el análisis de los discursos mediáticos.

### **4.1. Elección de medio para el trabajo de campo: El Comercio y Radio Onda Azul**

He optado por el análisis comparativo entre dos medios peruanos en consideración a la estructura de los medios en el país hoy. Dicha estructura está marcada por la concentración mediática en torno a un gran conglomerado mediático-empresarial dominante, el del grupo El Comercio, y que se ha venido asociando a la politización mediática y la defensa de los intereses de los grupos económicos dominantes del país. Sin embargo, también ha sufrido un creciente desgaste y pérdida de confianza por parte de la ciudadanía, facilitando la emergencia o consolidación de pequeñas agencias o medios independientes que parecen querer recuperar el ideario liberal de la opinión pública designado por Mazzoleni como *“modelo del adversario”*.

En correspondencia, opté por observar la cobertura mediática del diario El Comercio, así como de una radio local de la provincia de Puno, Radio Onda Azul, el medio radial de mayor sintonía en Puno, región que reportó la mayor represión por parte de las fuerzas del orden. Esta elección también permite la posibilidad de comparar los discursos mediáticos limeños, de un lado, y los regionales, de otro. Es cierto que se trata medios de difusión y coberturas diferentes, pero ambos son líderes en sus respectivos ámbitos, pues Radio Onda Azul tiene la mayor sintonía en la región de Puno y en otras áreas del sur del Perú.

#### **a. El Comercio**

Como mencioné anteriormente, el Grupo El Comercio (GEC) es el conglomerado mediático más antiguo e importante de Perú. Sus orígenes se remontan a la primera mitad del siglo XIX con la fundación del diario El Comercio en el año 1839 (Acevedo, 2022). A lo largo de su historia, el GEC ha estado guiado por intereses empresariales (Guzmán, 2016); sin embargo, en la década de 1840-1850 dio un giro al asumir posiciones políticas

(Varillas, 2008). Está relacionado estrechamente con la élite económica y social; asimismo, tuvo un rol importante en la legitimación del discurso neoliberal durante el gobierno de Alberto Fujimori (Durand, 2005).

Según su página web<sup>11</sup>, el GEC concentra medios escritos, digitales y audiovisuales. Entre sus principales medios se encuentran El Comercio (diario líder del grupo mediático), Gestión, Trome, Correo, Ojo, y Depor. Asimismo, posee las unidades televisivas de América Tv y Canal N. Los propietarios del diario han logrado mantenerse en el mercado, salvo en el periodo de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), y expandirse en términos de modernización y venta de ejemplares en diferentes regiones del país (Acevedo, 2022). Según su última memoria anual (2023), El Comercio experimentó una etapa de avances y cambios que contribuyó a posicionarlo como el medio líder en el país.

Los propietarios del GEC son las familias Miró Quesada y García Miró. La configuración actual de este grupo mediático se dio en 1996, a través de la fusión de las empresas de ambas familias, lo que permitió un fortalecimiento y expansión de sus inversiones (Acevedo, 2022). El GEC permite a algunos miembros de la familia Miró Quesada, escritores o de otras profesiones, escribir permanente o eventualmente columnas de opinión o noticias en las diferentes marcas de periódicos que agrupan (Cueva y Gonzales, 2022).

El posicionamiento ideológico del GEC ha sido diverso, incluyendo posiciones liberales y conservadoras. Estos cambios ideológicos se explican principalmente por el papel de sus directores, así como por la defensa de los intereses empresariales de sus accionistas (Godoy, 2018).

Un hito importante fue la compra del grupo EPENSA por parte del GEC en 2013. Hasta principios de agosto de 2013, los tres conglomerados y grupos mediáticos más importantes de la prensa eran el GEC, EPENSA y el Grupo La República. La venta de estos tres grupos mediáticos representaba alrededor del 95% del mercado entre 2007 y 2012 (Fernández Baca, 2014:17). En julio de 2013, los propietarios de EPENSA decidieron la venta de la mayor parte de las acciones al conglomerado y el 20 de agosto del mismo año, la empresa Editora El Comercio adquirió 54% de las acciones del capital social de EPENSA, pasando a controlar más de 78% del mercado de prensa escrita (Acevedo, 2022).

---

<sup>11</sup> <https://grupoelcomercio.com.pe/nosotros/>

Pese a su alta concentración mediática, el GEC ha experimentado significativas pérdidas económicas en los últimos años. En 2023, reportó pérdidas por S/ 71.9 millones ante la caída de sus ingresos debido a las menores ventas en publicidad (diarios y sitios web de noticias), así como en circulación de ejemplares (Semana Económica, 2024). Asimismo, la inversión en publicidad en periódicos impresos se redujo significativamente (Ramírez, 2023), como en todas partes.

## **b. Radio Onda Azul**

Radio Onda Azul es un medio de comunicación operada por el Obispado de Puno, fundada en 1958. Es la emisora con mayor sintonía en la región y su cobertura no solo abarca la región de Puno, sino también otras regiones del sur de Perú, como Cusco, Arequipa, Moquegua y Tacna, además de algunas ciudades en Bolivia. Su programación es variada e incluye espacios dedicados a noticias sobre la realidad local, nacional e internacional, principalmente en castellano, pero también en aymara y quechua (Instituto de Estudios Peruanos, 2023). Según su página web<sup>12</sup>, la Diócesis de Puno promueve a través de sus plataformas (radio, TV Web, página web y redes sociales), que se profundice el anuncio del Evangelio.

Para entender el contexto en el que opera Radio Onda Azul es crucial considerar las características de la región de Puno. Ubicada en el sur de Perú, cuenta con una población cuya lengua materna es predominantemente quechua (35,4%) y aymara (17,7%). Además, el 62,6% de los habitantes se identifican como indígenas u originarios de los Andes, mientras que solo el 4% se identifica como mestizo (Instituto de Estudios Peruanos, 2023:5). A diferencia de otras regiones, donde Internet ha ganado mayor relevancia, la radio sigue siendo el medio de comunicación más utilizado y cercano para los ciudadanos (Concortv, 2022).

### Evolución

Radio Onda Azul ha pasado por diferentes gestiones influidas por las cambiantes visiones de las congregaciones y obispos. Observamos cuatro etapas en su evolución.

- **Rol evangelizador:** En sus primeros cuatro años (1958 a 1961), la congregación Maryknoll dirigió la radio con un enfoque religioso, transmitiendo misas, música religiosa y rezos del rosario (Figueroa y ALER, 1996).

---

<sup>12</sup> <https://radioondaazul.com/quienes-somos/>

- **Rol educativo:** A partir de 1961, Onda Azul se orientó hacia la educación. Difundía noticias locales en lenguas originarias, enfocándose en las preocupaciones y vida cotidiana de los campesinos, aunque con el objetivo de evangelizar. Como bien señala Oyarce (2013), la intención era que los campesinos aprendan el castellano para integrarse al discurso hegemónica de nación peruana. Fue así como la emisora se consolidó como la primera radio en la década del 60 en difundir en lenguas originarias el acontecer local y la cotidianidad de los campesinos. Este enfoque educativo permitió la participación de jóvenes rurales en la radio.
- **Rol político:** En los años 80 la radio se convirtió en un espacio de manifestaciones sociales y políticas. Desde 1981, con una nueva dirección, Onda Azul implementó programas participativos, se alineó con el movimiento campesino, así como temas de identidad y problemáticas indígenas (Oyarce, 2013; Rodríguez, 1999). La emisora fue reestructurada bajo la dirección de Mons. Calderón Barrueto, incorporando personal con ideas progresistas y alineadas con la teología de la Liberación.

A partir de los años 80, una nueva generación de jóvenes aymaras procedentes del ámbito rural comenzó a contribuir significativamente en el ámbito radiofónico, con el objetivo de fortalecer la identidad de su pueblo. Para lograrlo, fueron fundamentales las capacitaciones en comunicación impartidas por la Coordinadora Nacional de Radio y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica dirigidas a estos jóvenes (Martorellet, 2021).

Uno de los mejores ejemplos es el citado por el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), que señala que entre 1981 y 1992 Radio Onda Azul de Puno logró consolidar un equipo profesional comprometido con los más pobres, que en aquel entonces vivían entre “dos fuegos”, según testimonio de su director.

- **Retorno al rol evangelizador.** Por último, en el año 2000, con la llegada del obispo Jorge Carrión Pavlich, la radio experimentó una reestructuración significativa. Se renovó la programación y el personal, cambiando el lema de "la radio es del pueblo y para el pueblo" y el inicio de otro que intentó recoger y potenciar el objetivo trazado en los inicios de su existencia a “una emisora educativa y evangelizadora” (Oyarce, 2013:32). En la actualidad, la radio sigue bajo la dirección del Obispo Carrión y es coordinada por Yovanni Manrique, representante de esta nueva etapa de la radio.

Es relevante señalar que la radio ha sido utilizada para promover la imagen personal de propietarios, periodistas y comunicadores con aspiraciones políticas. Este fenómeno comenzó con la fundación de la primera emisora local en 1958 (Oyarce, 2013).

#### **4.2. Criterios temporales para la determinación de la muestra**

Debido a la magnitud del conflicto social consideré pertinente centrar el análisis en el periodo comprendido entre la semana del 8 y el 15 de enero de 2023. Este enfoque temporal se debe a que el lunes 9 de enero de 2023 fallecieron, en un solo día, 18 ciudadanos (17 víctimas civiles y 1 policía) en la ciudad de Juliaca, en Puno. Este hecho representa un hito significativo en un conflicto que se prolongó por aproximadamente de seis a siete meses, iniciado en diciembre de 2022 hasta julio de 2023. He optado, pues, por un diseño intencional de la muestra.

A continuación, se presenta la cronología de las movilizaciones<sup>13</sup>, con énfasis en los hechos suscitados en Puno. El periodo seleccionado abarca la semana con el mayor número de muertes en la región; por tanto, por fines metodológicos, se analizará desde el 8 hasta el 15 de enero de 2023.

---

<sup>13</sup> La cronología realizada tiene como base lo elaborado por Eland Vera, presentado en “*El Estallido social en Puno. Nuevas demandas, nuevos actores*” (de diciembre de 2022 a abril de 2023).

## Gráfico 1 Cronología de los hechos en Puno



Nota: elaboración propia en base a "El Estallido social en Puno. Nuevas demandas, nuevos actores" (Vera, 2023)

### 4.3. Criterios para la elección de noticias

Para esta investigación, se establecieron criterios específicos para la selección de noticias de El Comercio y Radio Onda Azul, asegurando una muestra representativa de sus coberturas durante las movilizaciones contra Dina Boluarte.

Por parte de **El Comercio**, se seleccionaron cinco notas al día, priorizando aquellas de mayor relevancia relacionadas con la coyuntura de las protestas. Esta selección incluye editoriales, noticias destacadas y algunos videos difundidos en sus plataformas digitales. Este enfoque garantiza una visión comprensiva de cómo uno de los principales medios nacionales aborda los acontecimientos de interés nacional.

En el caso de **Radio Onda Azul**, la muestra recoge las emisiones del programa "Participación Ciudadana", emitido de lunes a viernes. Este programa, el noticiero principal de la emisora con una duración de una hora y media, incluye análisis de la coyuntura y es presentado por Yovanni Manrique, gerente de la radio. Ya durante los fines de semana, se seleccionó el noticiero con mayor sintonía, asegurando una cobertura completa de los eventos más relevantes. No se eligió un medio impreso en el caso de Puno porque, debido a las características de la región, la radio es el medio de comunicación predominante.

La diversificación de la muestra se concretó incluyendo medios con diferentes orientaciones ideológicas, naturalezas mediáticas (radio e impreso) y ámbitos de distribución (nacional y local). Consideré prioritario incluir un medio regional debido a la importancia de la radio en la región de Puno.

Para que ambos medios se posicionen de forma comparable he tenido en cuenta también las publicaciones en la red social de Facebook, dado que ambos medios publican contenidos en dicha plataforma. Este enfoque metodológico permite analizar cómo los diferentes medios construyen las representaciones sociales en torno a los manifestantes y los acontecimientos relacionados.

Como he indicado, la elección de las noticias se ha limitado al periodo comprendido entre el 8 al 15 de enero de 2023, cuando el conflicto en Puno alcanzó su punto más crítico. De las noticias aparecidas en El Comercio y Radio Onda Azul se seleccionaron aquellas que se centraban en los manifestantes, los acontecimientos en torno a ellos o sus demandas y conflictos. Se descartaron noticias orientadas a otros temas, considerando que estas ofrecen menor densidad informativa y discursiva para construir representaciones sociales en torno al colectivo, dada su mayor dimensión institucional.

Por otro lado, es importante mencionar ciertas limitaciones inherentes a este estudio. Este Trabajo Final de Máster no incluye la producción de datos mediante entrevistas a periodistas u otros actores relevantes de los medios de comunicación estudiados. Esto se debe a que la realización de tales entrevistas excede las posibilidades de este proyecto y se propone abordarlo en una futura tesis doctoral.

A pesar de esta restricción, considero que el análisis de la cobertura mediática real proporcionado en este estudio es más sustantivo y pertinente para los objetivos del presente trabajo final del máster. La riqueza de la información obtenida de los discursos mediáticos permite una evaluación comparativa robusta de las coberturas de ambos medios, lo cual constituye una contribución significativa al entendimiento del fenómeno estudiado.

#### **4.4. Selección de las noticias a analizar**

Debido a la saturación de noticias sobre las movilizaciones contra Dina Boluarte en los medios de comunicación he optado de nuevo por una elección intencional de la muestra, especialmente adecuada en condiciones de saturación informativa porque optimiza los recursos, asegura la pertinencia de los datos seleccionados y facilita un análisis más detallado y profundo.

En esta investigación, se seleccionaron 48 noticias de dos medios diferentes, publicadas entre el 8 y el 15 de enero de 2023, que cumplieron con los criterios establecidos. El objetivo es identificar cómo los medios de comunicación enmarcan el tema y qué estrategias discursivas utilizan. Para el análisis de estos datos, se utilizó el software Atlas.ti, que permite una codificación eficiente y un análisis cualitativo detallado de las estrategias discursivas presentes en las noticias.

En el cuadro 2 se esquematizan y resumen cuántos y cuáles han sido los documentos seleccionados, así como los criterios básicos que han servido para establecer dicha selección.

## Cuadro 2

### **Documentos seleccionados y criterios básicos**

<b>MEDIOS Y GÉNEROS</b>	<b>NOTICIAS DE PRENSA</b>
Criterios de selección	Diversificar los medios (radio y periódico) en función de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Mayor sintonía (nacional / regional)</li><li>• Ámbito (nacional/regional)</li><li>• Naturaleza del medio (radio / impreso)</li><li>• Digital (plataforma de Facebook)</li></ul>
Tamaño de muestra	<p><b>Periodo de tiempo:</b> 8 al 15 de enero de 2023</p> <p><b>Notas seleccionadas con relación al tema:</b> 612</p> <p><b>Muestra intencional:</b> 48</p> <p>El Comercio: 5 notas al día (editoriales, noticias y videos)</p> <p>Radio Onda Azul: 1 programa al día (de lunes a viernes, el programa “Participación Ciudadana” y fines de semana, el primer noticiero del día)</p>

Nota: Elaboración propia

#### **4.5. Fundamentos teórico-metodológicos del análisis: del análisis del discurso al análisis de los marcos de las noticias**

El análisis del discurso y el análisis de contenido son herramientas metodológicas cruciales que permiten explorar cómo los medios de comunicación construyen y transmiten narrativas sobre temas concretos y su impacto en la opinión pública.

Una figura clásica y comúnmente citada es la de van Dijk (2016). El autor sostiene que el discurso no solo refleja la realidad social, sino que también la construye y la reproduce. Su gran aportación, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) puede integrarse con otras metodologías de investigación, ya que no es un método exclusivo de análisis discursivo. Su importancia radica en la perspectiva crítica, que puede encontrarse en todas las áreas de los estudios del discurso, y examina cómo el abuso de poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos en los textos y el habla en contextos sociales y políticos.

Ahora bien, en relación con mi caso de estudio, los planteamientos de Entman se han más pertinentes para el análisis de la cobertura mediática que interesa en el contexto de crisis social política peruana. A continuación, se procederá a explicar mejor el aporte de este autor.

#### **4.5.1. Aplicación al caso del análisis de contenido: análisis del enmarcado (Entman)**

El análisis del enmarcado desarrollado por Entman (1993, 2004) se centra en cómo los medios de comunicación seleccionan y resaltan ciertos aspectos de la realidad percibida para promover una interpretación específica. Según esta teoría, el encuadre es el proceso de seleccionar elementos de la realidad y armar una narrativa que resalte las conexiones entre ellos, promoviendo una interpretación particular. El encuadre consiste en destacar ciertos aspectos de una realidad percibida en un texto de comunicación. Así se promueve una definición particular del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el tema descrito (Entman, 1993, 2004).

Entman identifica cuatro funciones principales del enmarcado:

- 1) **Definen los problemas:** Determinan qué está haciendo un agente causal con qué costos y beneficios, generalmente medidos en términos de valores culturales comunes.
- 2) **Diagnostican las causas:** Identifican las fuerzas que crean el problema.
- 3) **Hacen juicios morales:** Evalúan los agentes causales y sus efectos.
- 4) **Sugieren remedios:** Ofrecen y justifican tratamientos para los problemas y predicen sus posibles efectos.

Para el caso de estudio de las movilizaciones contra Dina Boluarte en Perú, se utilizará el enfoque de análisis propuesto por Robert Entman. Su aporte permitirá identificar y evaluar las variables detalladas en el marco teórico, proporcionando una comprensión de cómo los medios de comunicación peruanos, además de representar y enmarcar la situación política, tienen un vínculo con el sistema político peruano y cómo ello determina su narrativa.

## 5. Conclusiones del estado de la cuestión e hipótesis de investigación

Antes de proceder al análisis de la muestra de noticias, considero importante establecer algunas hipótesis fundamentadas en el marco teórico y el análisis del estado de la cuestión en aras de responder a la pregunta que vertebra la investigación: *¿Qué revela el estudio de la cobertura mediática de las marchas contra Dina Boluarte en la prensa peruana respecto al sistema mediático peruano y sus relaciones con el poder político y el poder económico dominante en el país, respecto también de su independencia y su cumplimiento del ideal liberal del periodismo como “perro guardián de la democracia”?*

Considero las siguientes hipótesis:

- En el contexto peruano, la relación entre los medios y los partidos políticos no es claramente definida debido a la debilidad de los partidos.
- Sin embargo, la concentración mediática en Perú, ejemplificada por el dominio del Grupo El Comercio, alcanza un grado tal que puede limitar la diversidad de voces y perspectivas en el espacio público.
- Además, dada la historia y composición del Grupo El Comercio, podremos esperar que se muestre sujeto a intereses empresariales y económicos (definición de la agenda, encuadre de noticias), demostrando así un paralelismo político en favor de las élites económico-políticas. Este grupo mediático tenderá a adoptar, pues, un modelo colateral, sacerdotal (Mazzoleni) de apoyo al Congreso de la República y al mandato de Dina Boluarte, incluso actuando en perjuicio de la población.
- En contraste, Radio Onda Azul, aunque está sujeta al Obispado de Puno, se integra en una plataforma mediática más descentralizada y con un enfoque regional atenta a representar y dar voz a los grupos locales, mantendrá una mayor independencia, reflejando las preocupaciones de las comunidades locales. Como mencioné anteriormente, pues, no se espera encontrar en su cobertura informativa forma alguna de paralelismo político, lo que no impedirá que adopte una orientación política: mantendrá posiciones más neutrales en el contexto político, pero también posiciones más cercanas a los manifestantes dado su papel de conexión con el rol

evangelizador que tiene. Radio Onda Azul tenderá a dar voz a los movimientos sociales locales, lo cual proporcionará un contrapunto a la dominancia de los grandes conglomerados mediáticos, acercándose así al modelo del adversario (Mazzoleni)

## 6. Análisis de resultados

A continuación, se presentan los resultados del análisis de los discursos de los dos medios de comunicación peruanos seleccionados, El Comercio y Radio Onda Azul, en el contexto de las movilizaciones ciudadanas contra Dina Boluarte desde el 8 al 15 de enero de 2023.

Atendiendo al marco teórico desarrollado en el capítulo 2, principalmente basado en las aportaciones de Hallin y Mancini y su posterior desarrollo por parte de otros autores, y asumiendo al mismo tiempo la metodología de análisis de contenido expuesta en el capítulo 4, mi análisis ha tratado de revelar cómo estos medios construyen y encuadran las protestas, destacando las diferencias y similitudes en sus respectivas coberturas.

¿Y qué nos ha revelado el análisis?

El Comercio, en efecto, se alineó en el periodo seleccionado con la élite económica y política peruana, desarrollando una representación negativa de las protestas populares y de sus demandas. Así, utiliza calificativos como “violentistas” y “terroristas” para describir a un “grupo” de los manifestantes, siguiendo una estrategia de estigmatización y polarización (van Dijk). También llama la atención que desatendiera sus demandas y, en cambio, insistiera desde sus publicaciones en las consecuencias económicas negativas de las protestas, afectando al turismo, el comercio y las infraestructuras. Todo lo dicho nos remite a la “parcialidad de los medios” (Mazzoleni), a unos medios caracterizados por la afinidad política con los partidos y grupos de poder.

En contraste, Radio Onda Azul puso el foco en los efectos humanos y civiles de las protestas, en los muertos y heridos, en el desabastecimiento de alimentos y en la defensa de la voluntad popular (demandas políticas). Este enfoque refleja una orientación hacia el pueblo y una defensa de los derechos humanos, alineándose con la estructura profesional de los medios (Mazzoleni). Asimismo, rechaza las estigmatizaciones provenientes de “Lima” y la prensa “limeña” y defiende los derechos de los manifestantes, culpando al Gobierno Central y al Congreso de la República por la represión y la crisis, destacando una narrativa de opresión y resistencia popular. Asimismo, propone como solución la renuncia de Dina Boluarte y nuevas elecciones.

Tras esta presentación general de los principales discursos de El Comercio y Radio Onda Azul, procederé a exponer de un modo más detallado el análisis acometido, el cual me ha llevado a establecer la existencia de cuatro niveles en el discurso de ambos medios.

En el siguiente cuadro se presenta la comparativa entre ambos medios acorde a los 4 niveles de discurso y sus tópicos, teniendo como referencia la propuesta de Robert Entman (1993, 2004):

Cuadro 3  
**Discursos de El Comercio y Radio Onda Azul**

N.º	TÓPICOS DE LOS DISCURSOS	EL COMERCIO	ONDA AZUL	
1	<b>Selección general del problema</b>	<b>CRISIS POLÍTICO-SOCIAL EN PERÚ</b>		
		Condena de la violencia		
2	<b>Determinación de los aspectos más graves del problema</b>	Defensa del statu quo	<b>Denuncia del quebrantamiento de la voluntad popular y derechos civiles</b>	
		<b>ÉNFAISIS EN LOS EFECTOS ECONÓMICOS</b>		
	Efectos sobre el turismo y comercio	Muertos y heridos civiles		
	Cancelación de vuelos	Desabastecimiento de alimentos		
	Destrucción de inmuebles e infraestructura	Paralización de obras locales		
	Paralización de la minería			
	Pérdidas económicas a nivel macro			
3	<b>Atribución de la responsabilidad</b>	<b>Culpables</b>	Grupo de manifestantes	Gobierno Central
			Actores políticos de izquierda (Pedro Castillo y allegados)	Congreso de la República
			Violentistas, terroristas, azuzadores, narcotráfico	Otras autoridades/instituciones
			Injerencia externa por parte de Bolivia (Evo Morales y allegados)	Medios limeños: desinformación

		Estigmatización	A líderes y manifestantes (narcotráfico, terrorismo, minería ilegal, azuzadores, violentistas)	Cosificación de "Lima"
			De las críticas políticas (Petición de reforma constitucional, denuncias de neocolonialismo, cambio de constitución, entre otros)	Rechazo de la tesis de la bolivianización de la protesta (conspiración bolivariana)
				Rechazo de desautorización/estigmatización de los manifestantes
		Rechazo a desautorización/estigmatización de la región de Puno		
Invisibilización	De las causas de los manifestantes			
4	<b>Solución del problema</b>		Respuesta/intervención estatal	Investigación y acción de las autoridades sobre víctimas civiles
			Volver al orden institucional (restablecimiento del orden y de la "democracia")	Apelación al diálogo
			Sanción a azuzadores y violentistas	Nuevas elecciones y renuncia de Dina Boluarte

Nota: Elaboración propia

## 6.1. Primer nivel: definición del problema de la agenda general

Entman (1993,2004) establece como primera función principal del enmarcado la definición del problema, en el cual se determina qué está haciendo un agente causal, con qué costos y beneficios.

Ambos medios, El Comercio y Radio Onda Azul, comparten como unidad general de agenda la crisis político-social en Perú, específicamente las movilizaciones contra Dina Boluarte y condena a la violencia. Sin embargo, como se verá en los siguientes niveles, ambos medios presentarán relatos diferentes sobre la problemática, evidenciando así sus orientaciones mediáticas y políticas.

Dada la complejidad que amerita esta crisis, se contemplan varios componentes: desde los intentos de mociones de censura por parte del Congreso de la República, el

fallido intento golpe de Estado por parte de Pedro Castillo, la asunción de Dina Boluarte a la presidencia sin elecciones, el desarrollo de las protestas, la represión por parte de las fuerzas del orden, hasta los fallecidos y heridos.

Como se observa, desarrollar el análisis de agenda sobre un fenómeno de tal importancia, gravedad y complejidad, genera un segundo nivel de definición del problema: dentro de la gran crisis sociopolítica peruana, ¿cuál es, para cada actor mediático, el verdadero problema dentro del conjunto de fenómenos problemáticos que entraña la crisis? Esto se explicará con mayor detalle en el segundo nivel.

## **6.2. Segundo nivel: caracterización del núcleo del problema**

En este segundo nivel se detalla la caracterización de la problemática definida previamente, evidenciando la selección y prominencia que los medios de comunicación dan a ciertas dimensiones de las movilizaciones contra Dina Boluarte.

Desde este nivel de análisis, así como en los siguientes que veremos posteriormente, se evidencia el inicio de un conflicto de relatos entre ambos medios. Los énfasis contrastantes sobre la situación de conflicto revelan perspectivas opuestas que buscan moldear la percepción pública de las movilizaciones. Diversos autores (Neuman et al., 1992; Price, Tewksbury y Powers, 1997; Valkenburg, Semetko y de Vreese, 1999) definen el encuadre de conflicto en el énfasis que se da en la cobertura informativa sobre disputas, ya sea entre dos individuos, grupos o instituciones.

Ahora bien, a fin de caracterizar el núcleo del problema, se consideraron dos subniveles: la determinación de los aspectos más graves del problema y la determinación de las consecuencias del problema.

A continuación, en los siguientes apartados se explicará cada subnivel de análisis.

### **6.2.1. Determinación de los aspectos más graves del problema**

Un primer subnivel de análisis es la determinación de los aspectos más graves del problema. Acorde a los resultados, se evidenció que por parte de El Comercio una defensa del statu quo y por parte de Radio Onda Azul, la denuncia del quebrantamiento de la voluntad popular y derechos civiles.

### a. Defensa del statu quo – El Comercio

El Comercio manifiesta, principalmente en sus editoriales, una defensa del statu quo a partir de la deslegitimación de las demandas por parte de ciudadanía, en el cual asocia que dichas demandas provienen de un grupo que manipula a la población y califica la apuesta por una nueva constitución como una apuesta por la continuidad del estado de “violencia”. Un ejemplo de ello es la editorial del 12 de enero:

“(…) No es difícil, en efecto, detectar en las protestas que se extienden por buena parte del territorio nacional un clamor asociado a la secular desatención que tales problemas han merecido de parte de quienes se han sucedido en el gobierno, antes que con la descabellada e ilegal agenda de los sectores más radicalizados de la agitación social de estos días. **“Demandar” la renuncia de la señora Boluarte, el cierre del Congreso, la libertad y eventual restitución de Pedro Castillo en la presidencia y la convocatoria de una asamblea constituyente que el orden constitucional vigente no contempla es, evidentemente, apostar por la continuidad del estado de violencia y zozobra que estamos viviendo hace más de un mes, pues se trata de planteamientos inatendibles y que, además, solo representan a sectores minoritarios.** Las carencias relacionadas con la salud, la educación, la seguridad y la economía, en cambio, afectan a una vasta mayoría de las poblaciones hoy empeñadas en hacer notar su disconformidad con la presente situación”.

Asimismo, se evidencia que el medio vincula a Pedro Castillo y otros actores de izquierda (esto se evidenciará mejor en el nivel 3) como una amenaza al orden establecido e intereses empresariales.

Por otro lado, demanda al gobierno una restauración del orden ante los hechos de violencia. Es importante anotar que El Comercio apela a las instancias gubernamentales en “actuar” y resalta que el Gobierno ya cuenta con las “herramientas necesarias”:

**“(…) El Estado Peruano cuenta con las herramientas que la ley le ha provisto para hacer frente a estallidos violentos, por más cruentos que estos sean, y para sancionar a quienes incurran en actos criminales amparándose en una concepción deformada del derecho a la protesta.** Es urgente evitar más muertes y frenar a quienes intentan aprovechar este tipo de circunstancias con tal de llevar agua para su molino. Basta ya de violencia. (10/1/2023).

Asimismo, resulta interesante observar que en más de una ocasión (dos editoriales) El Comercio resalta que tildar a todos los manifestantes de “vándalos” es irresponsable ya que un grupo se manifestó de forma pacífica.

Esta suerte de “contradicción” de relato (en el siguiente nivel se evidenciará una estigmatización más marcada por parte de El Comercio) no resulta sorprendente. Tal como señala Godoy (2018) como se cita en Ramírez (2023), la línea editorial de El

Comercio desde fines del siglo pasado ha cambiado en función a los cambios de director, llegando a afirmar principios como los derechos humanos. Sin embargo, la campaña electoral y presidencial de Pedro Castillo representó una amenaza a los intereses empresariales que influirían en su postura para con los protestantes opositores a Dina Boluarte (Ramírez, 2023: 126). Ejemplo de ello es la editorial del 14 de enero:

“(…) Este proceso debe recordarnos el rol que varios de los altos cargos que participaron en el gobierno anterior tuvieron no solo en la ofensiva que el **actual inquilino del penal de Barbadillo** lanzó contra la democracia peruana poco más de un mes atrás, sino también en la creación de las condiciones para que, **fracasada la intentona golpista, se dieran las reacciones que todos estamos viendo hoy en varias regiones del país**. Porque la violencia que hoy desatan quienes, en la práctica, vienen exigiendo que se concrete el golpe de Castillo (**pues eso es lo que significarían la liberación del golpista, el cierre el Congreso y la convocatoria de una asamblea constituyente**) no ha sido azuzada hace algunas semanas; es la **germinación de varias semillas que fueron plantadas por el aspirante a dictador y sus secuaces durante los 17 meses que duraron en el cargo.**”

#### **b. Denuncia del quebrantamiento de la voluntad popular y derechos civiles – Radio Onda Azul**

Por otro lado, desde Radio Onda Azul, se manifiesta una denuncia constante del quebrantamiento de la voluntad popular y derechos civiles. La principal denuncia es el no respetar lo que ha decidido el “pueblo puneño”.

El discurso de Radio Onda Azul manifiesta el rechazo a Dina Boluarte como presidenta, no respeto del voto por parte de la población puneña hacia Pedro Castillo, el no cumplimiento por parte de la presidenta del cambio de Constitución, etc. Entre los adjetivos identificados predomina el de “traidora” y la descalifican por “aliarse” con los grupos del poder e ir contra lo estipulado por Pedro Castillo.

Esto se evidencia por ejemplo al anunciar el no respeto por el voto por parte de la región de Puno en el programa “Participación Ciudadana” el 10 de enero, un día posterior al fallecimiento de 17 puneños producto de la represión por parte de las fuerzas del orden:

“**¿Cuál fue la voluntad del pueblo peruano? Poner a nuestro presidente Castillo ahí donde estaba porque el pueblo lo eligió democráticamente.** Y ellos encabezados por esta líder corrupta, mafiosa, de la señora K, la del minuto cero desde que se pronunció el ganador, ella jamás ya aceptó con sus congresos terroristas políticos. Jamás aceptaron eso, eso es no aceptar y al pueblo lo que puedo eligió. Desde ahí se volvieron ya enemigos del pueblo. Porque jamás aceptarán. (...) **Pero hay una persona (Dina Boluarte), pues que se encapricha de seguir en un cargo cuando ella misma traicionó a los ideales de Pedro castillo, con que hay muchas cosas, es la gran mayoría.** No estoy de acuerdo, pero hay gente que ha votado por esos ideales y hay que respetar a esa gente y esa gente se siente traicionada por esta señora cuando pasa”.

Asimismo, en los discursos destaca la palabra “traición” por parte de Dina Boluarte a la voluntad popular puneña de no realizar el cambio de Constitución. Este punto es importante porque, como se explicó en el capítulo 3, la región del sur peruano dio el voto a Castillo, principalmente, por el cambio de Constitución y una reforma política. Un ejemplo de ello se manifiesta en el noticiero del 14 de enero:

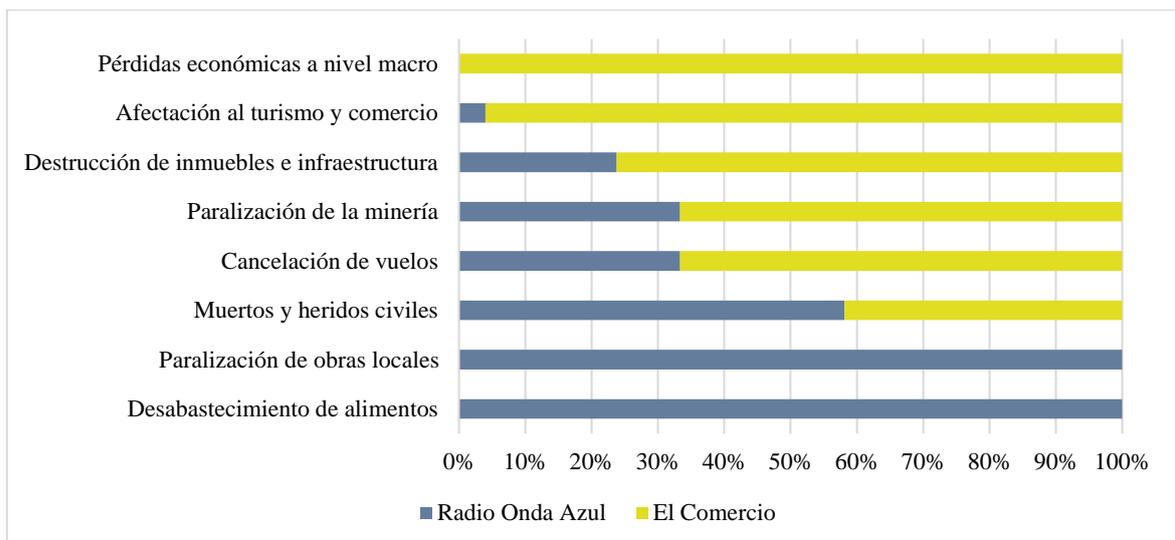
**“(..) Y le recuerdo a la presidenta Dina Boluarte que en la campaña electoral junto al expresidente Pedro Castillo, ha sido el compromiso del cambio de la Constitución. Muchos han apostado por el expresidente Pedro Castillo por esta misma razón, Asamblea Constituyente y cambio de Constitución Política. Y los ideales lo compartía Dina Boluarte en ese momento, pero ahora para la presidenta es inviable, ahora para la presidenta es algo absurdo y eso dio a entender el día de ayer”.**

### 6.2.2. Determinación de las consecuencias del problema

Para analizar las consecuencias del problema, se consideraron 8 categorías de análisis que abordan distintos aspectos del conflicto (presentadas en el siguiente gráfico). A continuación, se presenta de forma comparativa la selección y prominencia a ciertas dimensiones de las movilizaciones contra Dina Boluarte y el porcentaje de menciones que realizaron los medios de forma comparativa:

Gráfico 2

#### Determinación de las consecuencias del problema



Nota: Elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico 3, los resultados muestran, en primer lugar, que El Comercio pone un mayor énfasis en las variables relacionadas con los efectos

económicos de las manifestaciones, mientras que Radio Onda Azul se centró más en los efectos humanos/civiles de las manifestaciones.

**a. Énfasis a los efectos económicos de las movilizaciones – El Comercio**

El Comercio pone mayor énfasis en los efectos económicos de las manifestaciones, destacando pérdidas económicas a nivel nacional, la afectación del turismo y comercio, la destrucción de inmuebles e infraestructura, la paralización de la minería y la cancelación de vuelos.

El encuadre de consecuencias económicas informa de un evento, problema o incidencia en términos de las consecuencias que tendrá económicamente en un individuo, grupo, institución, región o país (Semetko & Valkenburg, 2000:96). Asimismo, se considera un valor noticioso importante en el campo mediático (Graber, 1993).

Una noticia que evidencia mejor dicho encuadre es la publicada el 15 de enero de 2023. En ella se hace énfasis la “importancia” de las regiones del sur en la economía nacional peruana:

**Titular: ¿Cuál es la importancia del sur dentro de la actividad económica del Perú?**

“(…) Las regiones del sur tienen una vital importancia para la economía del país. Arequipa, Cusco, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Moquegua, Tacna y Puno – mayormente afectadas por las paralizaciones y bloqueos– representan el 18% del PBI nacional, según el INEI. Es decir, casi uno de cada cinco soles producidos en el país proviene de esta zona. A diferencia de otras regiones, el sur tiene una importancia fundamental dentro de la actividad minera”.

Es importante destacar que esta noticia, además, se repitió días anteriores contabilizando en el periodo de análisis, una repetición de 6 veces durante la semana del periodo de análisis.

Otro tema en el que se hace mayor énfasis son las secuelas de las manifestaciones en el sector turismo y comercio. Un punto interesante es que El Comercio entrevista a ciudadanos locales (comerciantes, operadores turísticos y microempresarios) de las regiones del sur del Perú, donde se desarrollaban principalmente las movilizaciones. Esto es destacable ya que, durante el tiempo de esta investigación, no se evidenciaron otras noticias con fuentes de ciudadanos de la región de Puno.

En la nota publicada el 14 de enero, el medio destaca cómo las manifestaciones afectan la economía familiar de un bordador de Puno:

**Titular: El drama que afrontan artesanos y empresarios del sur del país debido a convulsión social**

“(…) David, de 60 años, afirma que este será su último año bordando. La pandemia y las protestas que se desarrollan en Puno –una de las regiones más afectadas– han perjudicado su trabajo y, sobre todo, su vida. “No tengo otra alternativa. Este año estoy haciendo bordados solo para 100 trajes. Antes hacía hasta cuatro veces más. Los bordadores hemos sido unos de los más golpeados en estos últimos años. No sabemos si habrá festividad”, señala”.

Por último, El Comercio también pone énfasis en las muertes y heridos civiles producto de las manifestaciones. Comparativamente, Radio Onda Azul menciona este tema en un 58% de sus reportes, mientras que El Comercio lo hace en un 42%. Sin embargo, casi el 50% de las menciones en El Comercio no evidencian las causas de las muertes o los responsables. Este aspecto se analizará en el nivel de atribución de responsabilidades para una mejor comprensión.

**b. Énfasis a los efectos humanos/civiles – Radio Onda Azul**

Como se evidencia en el gráfico 3, en contraste con El Comercio, Radio Onda Azul es el único de medio que relata sobre el desabastecimiento de alimentos, paralización de obras locales y la defensa de la voluntad popular.

Radio Onda Azul dio mayor prominencia a las víctimas civiles (muertos y heridos), resaltando quiénes fueron los responsables de las muertes, sus identidades, testimonios, demandas por parte de sus familiares, historias de vida. Este marco de interés humano por parte de este medio aporta un ángulo emocional en la presentación de un evento o problema. Según Mazzoleni, esto refleja una orientación profesional más laica y comprometida con el interés público. Enmarcar las noticias en términos de interés humano contempla un esfuerzo por personalizar las noticias, dramatizarlas o “emocionalizarlas” con el fin de captar y retener el interés de la audiencia (Semetko y Valkenburg, 2000: 95). Testimonio de ello se evidencia el programa “Participación Ciudadana” del 11 de Radio Onda Azul, que entre las víctimas estuvieron personas que no formaban parte de las manifestaciones. Uno de ellos, estudiante de Medicina:

“(…) Me contó el médico que lo recibió, que conversó un ratito, que habló, que respiró con él y en sus manos fue que se fue. En Emergencia, allá en Emergencia llegó a Emergencia, conversó con él. Le dijo y revisaron sus cositas y estaba su botiquín. Estaba su botiquín al lado de él. O sea, es un asunto serio. **El joven de verdad fue ayudar de verdad, fue a servir de verdad, fue a ser útil, a ser un paramédico más porque estaba terminando Medicina y esto es muy doloroso y eso ha consternado a la Universidad, a todos los estudiantes de las facultades de Medicina de todo el Perú”.**

Con relación a las causas de fallecimiento, hecho importante a fin de conocer los responsables, en el programa de “Participación Ciudadana” del 10 de enero se comentó lo siguiente:

“(…) se ha denunciado que muchos heridos no solamente son perdigones por heridas, sino la herida, el arma que se ha disparado ha significado la explosión dentro del órgano, es decir, están utilizando otro tipo de armamentos mucho más letales. Eso es salvajismo”.

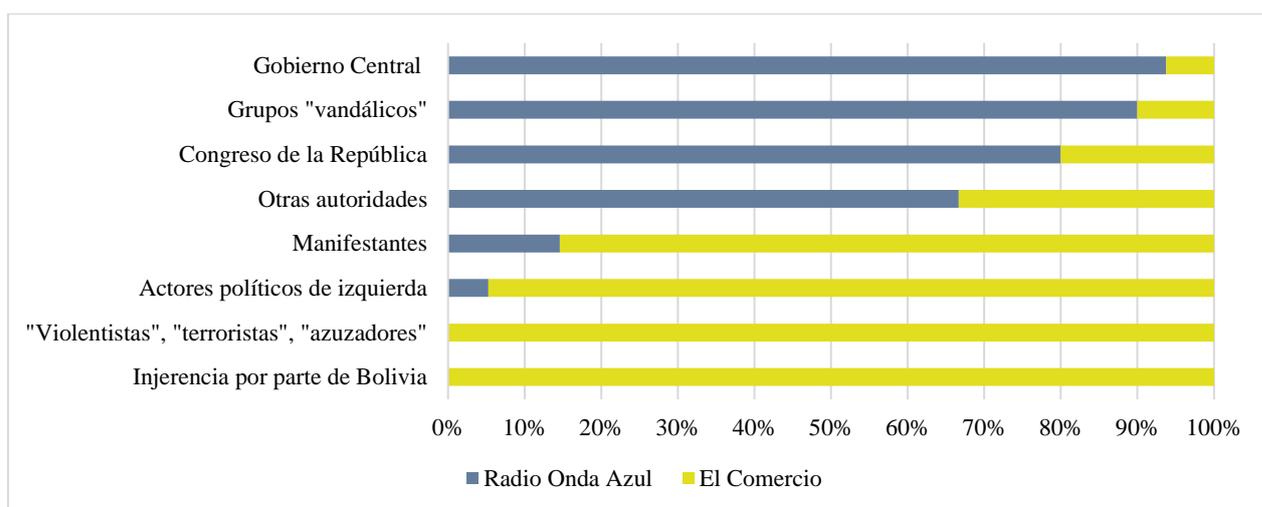
Es así como la determinación de las consecuencias del problema es principalmente por parte de Radio Onda Azul en evidenciar a los muertos y heridos. No únicamente a través de cifras sino explorando otras circunstancias.

### 6.3. Tercer nivel: atribución de la responsabilidad

Este tercer nivel se propone identificar la atribución de responsabilidad que atribuyen El Comercio y Radio Onda Azul, según lo señalado por Entman (1993,2004).

A continuación, en el siguiente gráfico se puede visualizar de modo comparativo quiénes son los actores a quienes los medios de comunicación atribuyen la responsabilidad:

Gráfico 3  
**Atribución de responsabilidad**



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 3 evidencia una polarización de relatos en atribución en lo que atañe a la atribución de responsabilidad. Radio Onda Azul culpabiliza más al Gobierno Central

(Presidencia, Consejo de ministros y Fuerzas del Orden) que El Comercio. Caso contrario, El Comercio es el único medio de ambos que atribuye responsabilidad a la injerencia por parte de Bolivia (Evo Morales y sus “aliados”) y grupos “violentistas”, “azuzadores” y “terroristas”.

Llama particularmente la atención cómo El Comercio califica a quienes consideran los responsables del conflicto y es el único medio (en comparación de Radio Onda Azul) quien brinda este relato.

#### **a. Estigmatización**

La atribución a la responsabilidad está entrelazada con la estigmatización que El Comercio realiza a dicho grupo de actores como Evo Morales y sus “operadores”; grupo de “violentistas”, “terroristas”, “azuzadores”; actores políticos de izquierda (vinculados principalmente con Pedro Castillo); y, en algunos casos, a los manifestantes de las protestas.

J. B. Thompson ha prestado especial atención a los procesos de estigmatización como formas de expresión de la ideología, en el que se estereotipan los caracteres de un grupo, diferenciándolos del resto en un sentido negativo (Thompson, 1998).

El Comercio, en su relato hacia los actores que responsabiliza por la problemática suscitada, utiliza dicha operación ideológica como calificativos como “operadores”, “azuzadores” o asociaciones negativas de quienes participa en las manifestaciones con el narcotráfico, terrorismo y minería ilegal. Según Mazzoleni, esto reflejaría un alto grado de parcialidad de los medios al evidenciar una proximidad ideológica con los actores políticos del Gobierno Central.

Un ejemplo de ello se evidencia en un video del medio publicado en sus redes sociales y página web el 12 de enero de 2023:

#### **Titular: Protestas en Puno: chats revelan coordinaciones de acciones violentas durante el paro**

Mensajes de WhatsApp a los que El Comercio accedió, evidencian las coordinaciones hechas por un grupo de radicales que participa de manera paralela en las protestas que se realizan en Puno desde el 4 de enero. **Las conversaciones obtenidas por Inteligencia de la Policía son parte de un chat denominado “El Aymarazo”, el mismo nombre de un conflicto social que se desarrolló hace unos años en Puno.**

En los mensajes de WhatsApp, escritos el lunes 9 de enero según las fuentes policiales, se describen las coordinaciones del grupo de radicales. (...) “Ruso”, un sujeto que la Policía considera el líder del grupo propone quemar la comisaría **de Ilave, el**

**distrito capital de la provincia de El Collao, ubicada a 45 minutos al sureste de la ciudad de Puno. Esta localidad es conocida porque en el 2004, los pobladores de El Collao lincharon y asesinaron a Cirilo Robles, quien era su alcalde provincial.**

Si bien este ejemplo parece únicamente evidenciar la estigmatización a un grupo de líderes de las manifestaciones, la estrategia discursiva que realiza El Comercio en asociar las manifestaciones de forma negativa a un conflicto social anterior (El Aymarazo) y la ciudad de Ilave (en la que en 2004 un grupo de pobladores lincharon y mataron a su entonces alcalde por supuestos actos de corrupción), evidencia una generalización a quienes participan de las marchas.

#### **b. Nosotros / Ellos**

Asimismo, para entender mejor cómo operan estas estrategias ideológicas de estigmatización y atribución de responsabilidad, es necesario referirse al concepto del casillero ideológico desarrollado por van Dijk. El autor identifica diversas estrategias utilizadas en los discursos para reforzar ideologías y relaciones de poder. Entre estas se incluyen la polarización (nosotros/ellos), la representación negativa de los otros, la negación y minimización del racismo, y la legitimación de prácticas discriminatorias (van Dijk, 2010:80).

Esta polarización de características positivas y negativas constituye, en conjunto, lo que van Dijk (1999:333) ha denominado el casillero ideológico que considera 4 aristas:

1. Enfatizar Nuestras cosas buenas.
2. Enfatizar Sus cosas malas
3. Disimular Nuestras cosas malas
4. Disimular Sus cosas buenas.

El enfrentamiento entre el “Nosotros” y los “Otros” en el discurso se manifiesta a través de la polarización de las características positivas atribuidas al “Nosotros” y de las características negativas atribuidas al “Otro” (van Dijk, 2010:80).

Este aporte de van Dijk permite evidenciar la ideología y las relaciones de poder que aplica El Comercio. Esto muestra cómo las estrategias discursivas del cuadrado ideológico se utilizan para deslegitimar a ciertos grupos y reforzar las jerarquías de poder existentes.

A continuación, se presenta el cuadro ideológico aplicado al discurso de El Comercio, enfatizando las buenas acciones del “Nosotros” (fuerzas del orden) y las malas del “Ellos” (manifestantes).

Cuadro 4

**Cuadro ideológico aplicado al discurso de El Comercio**

<b>ENFATIZAR NUESTRAS COSAS BUENAS</b>	<b>ENFATIZAR SUS COSAS MALAS</b>	<b>DISIMULAR NUESTRAS COSAS MALAS</b>	<b>DISIMULAR SUS COSAS BUENAS</b>
<p>Reconocimiento y defensa a las fuerzas del orden.</p> <p>Descalificar las críticas políticas (Nueva Constitución, denuncias de “neocolonialismo”).</p>	<p>Estigmatizando a través de calificativos como “azuzadores”, “violentistas.</p> <p>Vinculándolos a un grupo de manifestantes con el “narcotráfico”, “terrorismo”, “minería ilegal”.</p> <p>Injerencia externa de Bolivia (Evo Morales y “operadores”).</p> <p>Prominencia del fallecimiento de policías.</p> <p>Prominencia del fallecimiento del niño recién nacido por bloqueo de carreteras.</p>	<p>Invisibilizando los responsables de las muertes.</p> <p>Defender la institucionalidad dando más voz al Gobierno Central.</p>	<p>Invisibilizando actos de solidaridad por parte de la población puneña.</p> <p>Invisibilizando testimonios de quiénes fueron las víctimas.</p>

Fuente: Elaboración propia

Como se ve en el cuadro 4, en la columna de “Enfatizar nuestras cosas buenas”, El Comercio evidencia en sus discursos la descalificación de las demandas políticas (Nueva Constitución, denuncias de “neocolonialismo”) en pro de protección de la “democracia”; asimismo, evidencia una suerte de reconocimiento e intentos de

humanización hacia las fuerzas del orden. Ejemplo de ello en la siguiente nota del 13 de enero:

**Titular:** “Cusco: miembros del Ejército acuden a donar sangre para heridos en manifestaciones Unos 40 efectivos se acercaron al hospital Antonio Lorena para pasar los exámenes de rigor y así poder realizar su donación”.

En la columna de “Enfatizar sus cosas malas”, es decir, criminalizando la protesta, son varios discursos que El Comercio relata. Como ya mencionamos, está la estigmatización hacia los líderes de las manifestaciones, la injerencia de Bolivia en las manifestaciones (desde el ingreso de “proyectiles” por Puno hasta la cantidad de visitas que realizó Evo Morales, expresidente de Bolivia, y sus “operadores”); y, además, realizaron una prominencia en sus notas sobre el fallecimiento de un efectivo policial, quien fue quemado vivo por un grupo de pobladores, y un bebé recién nacido debido al bloqueo de la carretera por parte de un grupo de manifestantes que impidieron el pase de la ambulancia.

### c. Rechazo a la estigmatización

Radio Onda Azul culpa al Gobierno Central y al Congreso de la República por la crisis y la represión. Rechaza los enmarcados negativos provenientes desde el Gobierno Central, grupos de poder y por parte de los medios de comunicación de Lima.

- **Rechazo a la injerencia de Bolivia en las manifestaciones**

Como se evidenció por parte de El Comercio, uno de sus discursos era la injerencia por parte de Evo Morales y sus allegados en las movilizaciones en Puno. Entre los discursos que destacaban era la supuesta entrada de proyectiles, financiamiento de las movilizaciones y sus vínculos con actores de izquierda. Por su parte, desde Radio Onda Azul hicieron énfasis en rechazar principalmente que la movilización era financiada por agentes externos y destacaba que era una “autoconvocatoria”.

“Cantidad de combis que estaban allí apostados a ambas márgenes de la pista y decir, aquí está la prueba, acá está la prueba. Son más de 100 unidades móviles de Bolivia que han entrado a territorio peruano. ¿Cómo? ¿En qué momento? Y ahí están las placas, incluso las placas de los vehículos que lo pueden contrastar estos señores. **Y orondos se dan esa libertad de hablar en un medio de comunicación nacional para hacer escarnio de una protesta, para seguir en su intención de esta bolivianización de esta protesta social que nacen en Puno**”. (12/01/2023)

- **Rechazo a la estigmatización de los manifestantes de Puno**

Asimismo, Radio Onda Azul señaló enfáticamente un rechazo ante la estigmatización que realizaban a los manifestantes. Su principal relato fue señalar que dicha discriminación no es de ahora. Sucedió anteriormente con otros conflictos sociales (ejemplo, El Aymarazo), y culpabilizaba a “Lima” por discriminarlos.

“Lo primero que tienes que recordar Lima de que ni Puno ni las provincias son sociedades salvajes. Si eso no se reconoce, no se internaliza, van a seguir creyendo que el Perú es su chacra, donde se puede maltratar a la gente, se puede meterle balas”. (10/1/2023)

“(…) yo creo que el centralismo de la clase política todavía sigue vigente. ¿No? Entonces, ¿quiénes imponen en el Congreso de la República?: los congresistas que representan al centralismo limeño. Tienen otra mirada para la gente de las provincias, tienen otra mirada del Perú profundo. Es por eso que a todo el mundo lo cataloga de terroristas, narcotraficantes, mineros ilegales, vendidos a bolivianos” (12/1/2023).

Es importante mencionar que este rechazo lo realizan a partir de la identidad, de apelar a quiénes son. Se refieren a ellos mismos como “nosotros”, “pueblo”, “hermanos puneños”, “hermanos aymara y quechua”. Estos términos se repitieron en casi todos los discursos por parte de Radio Onda Azul.

Asimismo, esto evidencia también una cosificación al denominar “Lima”. Acorde a J. B. Thompson, este modo de operación de la ideología se refiere a cómo fenómenos sociales e históricos se presentan como dotados de vida propia y/o se presentan con rasgos consustanciales. En este caso, al señalar “Lima”, lo presentan como una totalidad.

- **Rechazo a la desinformación por parte de los medios de comunicación de Lima**

Por último, se evidenció un rechazo a la desinformación por parte de los medios de comunicación de Lima. Manifestaron que dichos medios tergiversan la información.

“(…) Los señores de los medios de comunicación en Lima tienen la posibilidad dentro de esta democracia de hacer entrevistas a cuanta persona pueda pedir una entrevista allí en Lima. Y hacer acusaciones que no vienen al caso. Levantar coyunturas que no tienen nada que ver con nuestra realidad. No puede ser posible que se presente una fotografía de lo que sucedió el día lunes, al trasladarse a la ciudad de Puno y al trasladarse a Juliaca. Y presentan como prueba la fotografía de la cantidad de combis que había a las afueras de Puno entre Salsero y Cejoña, en esta ruta hacia el sur.

(...) Cantidad de combis que estaban allí apostados a ambas márgenes de la pista y decir, aquí está la prueba, acá está la prueba. Son más de 100 unidades móviles de Bolivia que han entrado a territorio peruano. ¿Cómo? ¿En qué momento?” (12/1/2023)

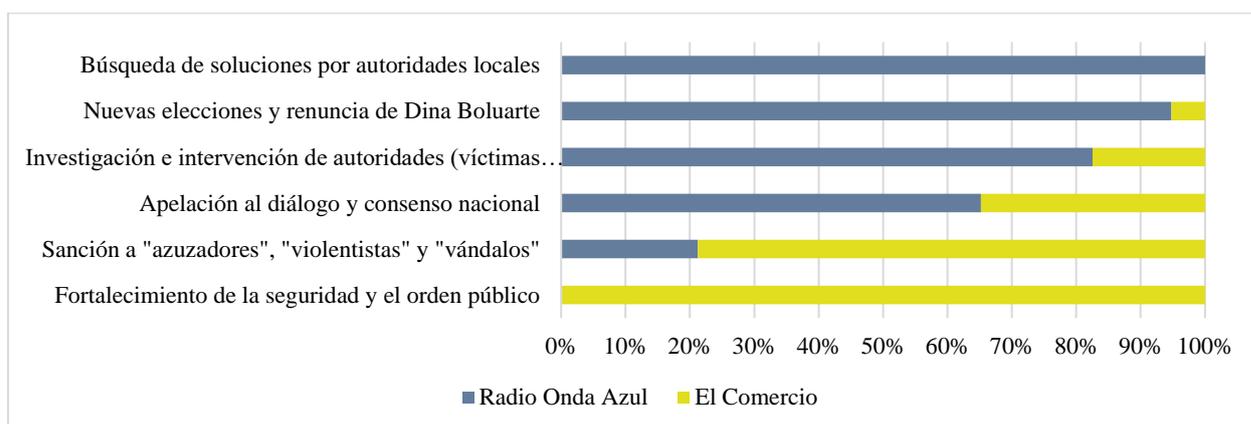
Asimismo, en el programa de “Participación Ciudadana”, Radio Onda Azul se refiere explícitamente a una publicación por parte de El Comercio:

“(…) En Lima, insisten no todos, por cierto, insisten en la bolivianización de esta jornada de protesta. ¿Y qué han encontrado? ¿Qué bien que el diario El Comercio haya encontrado esta controversia, por ejemplo, entre el número de personas que ingresan a territorio peruano siendo bolivianos, dirigentes partidarios del MAS, el número de veces que ingresaron a territorio peruano y el número de eventos en el cual participaron en territorio peruano! ¿No concuerda? Perfecto. Conclusión: ¿qué están haciendo escarnio en Puno?, no sabría decir, no sabría contestar, pero sí ha habido muchas de las actividades en el cual se ha participado y han participado peruanos y bolivianos. Por ejemplo, en el tema cultural, ¿cuántos bolivianos ingresan para participar de las fiestas patronales? (...) Me llama la atención realmente cómo es que se ha podido hacer escarnio de algo que todavía no está comprobado” (11/1/2023).

#### 6.4. Cuarto nivel: propuesta de solución del problema

En este nivel se presentarán las cinco propuestas de solución identificadas por Radio Onda Azul y El Comercio, ante la problemática identificada.

**Gráfico 4**  
**Propuesta de solución**



Nota: Elaboración propia

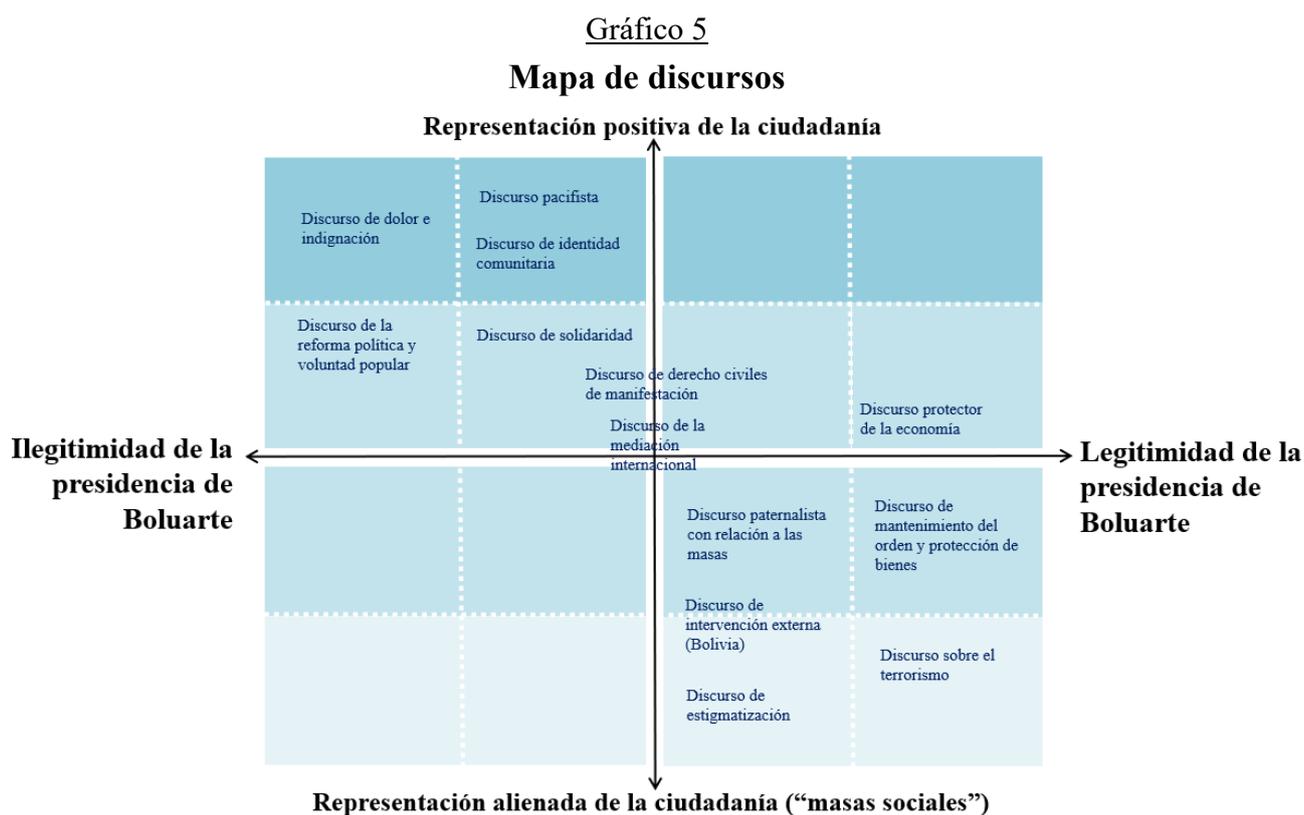
Como se visualiza en el gráfico 4, El Comercio es el único medio que propone como solución el fortalecimiento de la seguridad y el orden público. Asimismo, considera establecer una sanción a los "azuzadores", "violentistas" y "vándalos"; así como apelar al diálogo y consenso nacional. Estas soluciones enfatizan la defensa del statu quo.

Por parte de Radio Onda Azul, como propuesta única de solución es que las autoridades locales de Puno establezcan una ruta de solución ante la problemática de la crisis. Asimismo, considera la renuncia de Dina Boluarte y la convocatoria a nuevas elecciones; así como una investigación sobre las víctimas civiles. Estas soluciones se reflejan en las demandas políticas por parte de la población de Puno.

## 6.5. Mapa de discursos

Finalmente, a partir del análisis realizado, se presenta un mapa en el que se identifican los principales discursos. Este mapa discursivo se basa en la propuesta de Serrano y Zurdo (2013), quienes analizaron las representaciones sociales sobre las personas sin hogar en diversos documentos audiovisuales exhibidos en medios de comunicación social españoles entre 2008 y 2010.

A continuación, se presenta el mapa de discursos:



Nota: Elaboración propia

Como se visualiza en el gráfico 5, los ejes seleccionados para la modelización fueron dos: uno referente a la problemática política social peruana, eje denominado «ilegitimidad de la presidencia de Boluarte– legitimidad de la presidencia de Boluarte»; y, otro eje relacionado con la consideración de la agencia de las personas afectadas por la

problemática, de manera que denominamos a este segundo eje: «representación positiva de la ciudadanía / representación alienada de la ciudadanía (masas sociales)». Este segundo eje hace referencia a cómo los mensajes que se ofrecen los medios consideran a los manifestantes, es decir, como objetos sociales de los que se habla, sobre los que se actúa, o bien se localiza un tratamiento de estos en los que son considerados como sujetos activos, que tienen sus propias demandas y que participan en actividades sobre las que deciden y negocian como sujetos sociales actantes (Serrano y Zurdo, 2013:116).

A partir de estos dos ejes se configuró un mapa de discursos en el que se identificaron, principalmente, un total de 13 grupos de discursos. Estos se conectan entre sí en forma de relaciones de implicación o contraposición (configuradas por los espacios positivos y negativos en los ejes), y se concretan en posiciones de hegemonía o subordinación (Serrano y Zurdo, 2013).

El cuadrante superior-izquierdo corresponde a los discursos manifestados por los medios de comunicación en el que confluye el eje de “Ilegitimidad de la presidencia de Boluarte “y la “Representación positiva de la ciudadanía”. En ella se identifican 5 grupos de discursos: discurso de dolor e indignación, discurso de la reforma política y voluntad popular, discurso pacifista, discurso de identidad comunitaria y discursos de solidaridad. Estos provienen principalmente de Radio Onda Azul.

Asimismo, en el medio de ambos ejes se observan el discurso de derechos civiles de manifestación y discurso de la mediación internacional (por parte de la CIDH). La ubicación de ambos discursos en el punto intermedio del mapa representa que es compartido por ambos medios.

Por último, en el cuadrante inferior-derecho, se presentan 6 grupos de discursos regulados por la legitimidad de la presidencia de Boluarte con la representación alienada de la ciudadanía (“masas sociales”). Esos son: discurso paternalista con relación a las masas, discurso de intervención externa (Bolivia), discurso de estigmatización, discurso protector de la economía, discurso del mantenimiento del orden y protección de bienes y, discurso sobre el terrorismo. La mayoría de estos son propios de El Comercio, aunque el de protección de la economía, fue un discurso también compartido, aunque en menor medida, por Radio Onda Azul.

## 7. Conclusiones

Tras el análisis, se ofrece las siguientes conclusiones:

- Por su pertenencia al conglomerado mediático dominante en el Perú, El Comercio limita la diversidad informativa y favorece intereses empresariales y económicos, enmarcando las protestas como un problema económico que afecta el turismo, el comercio y la infraestructura. Asume así una pauta de paralelismo político en favor de las élites económicas-políticas. Evidencia por momentos un cierto apoyo al Gobierno Central y el Congreso de la República, sin embargo, cumple un rol de encauzarlos en la protección del statu quo. Asimismo, deslegitima las demandas políticas y sociales de los manifestantes, incluso estigmatizándola a quienes lideran las manifestaciones y, en algunos casos, a los manifestantes en general, al utilizar calificativos como “violentistas” y “terroristas” para describirla, siguiendo una estrategia de estigmatización y polarización (van Dijk), enfatizando las malas acciones de los "otros" y las buenas de "nosotros".
- En contraste, Radio Onda Azul es el medio radiofónico de una plataforma más descentralizada. Mantiene posiciones más cercanas a los manifestantes dado su papel de conexión con el rol evangelizador que tiene. Enmarca las protestas desde los efectos humanos y civiles como los muertos y heridos, desabastecimiento de alimentos y la defensa de la voluntad popular. Asimismo, enfatiza la identidad regional y rechaza las estigmatizaciones provenientes de Lima, defendiendo los derechos y demandas del pueblo puneño.

En resumen, en el contexto peruano, la relación entre los medios y los partidos políticos no es claramente definida debido a la debilidad de los partidos. Sin embargo, El Comercio actúa como portavoz de las élites económicas, mientras que Radio Onda Azul mantiene una mayor independencia, aunque está sujeta al Obispado de Puno, reflejando las preocupaciones de las comunidades locales. Esto sugiere que la falta de un paralelismo político no impide que los medios tengan una orientación política.

Las relaciones clientelares en Perú, especialmente notorias durante el gobierno de Fujimori, han influido pues en la dinámica entre medios y políticos. El Comercio ha sido un actor clave en estas relaciones, beneficiándose de acuerdos de mutuo beneficio. Radio Onda Azul, aunque influenciada por dinámicas locales, mantiene un enfoque más comunitario y participativo. Por lo dicho, se pone en evidencia cómo los medios pueden ser utilizados para apoyar agendas políticas y económicas específicas.

## 8. Referencias bibliográficas

- Acevedo Rojas, J. L. (2017). En política no hay vacíos: Sistema de medios de comunicación y sus implicaciones para la democracia en el Perú.
- Acevedo Rojas, J. L. (2022). Concentración mediática y sus impactos en la democracia: Una aproximación al caso peruano.
- Alexander, J. C. (2018). The Societalization of Social Problems: Church Pedophilia, Phone Hacking, and the Financial Crisis. *American Sociological Review*, 83(6), 1049-1078. <https://doi.org/10.1177/0003122418803376>
- Asociación Nacional de Periodistas del Perú (2023). Ataques a la libertad de prensa en contexto de las protestas (diciembre 2022- abril 2023). Lima. <https://fiplatina.press/pdfs/peru-informe-3-de-mayo-2023-ataques-a-periodistas-en-primer-ciclo-de-protestas.pdf>
- Blumler J. and Gurevitch M. (1995). *The Crisis of Public Communication*. Routledge.
- Brüggemann, Michael; Engesser, Sven; Büchel, Florin; Humprecht, Edda; Castro Herrero, Laia (2014). Hallin and Mancini revisited: Four empirical types of western media systems. *Journal of Communication*, 64(6):1037-1065. Disponible en <https://doi.org/10.1111/jcom.12127>
- Castillo, J. P. (2022, 7 de diciembre). *Mensaje de la nación presidencial* [Grabación de audio de un discurso]. TV Perú Noticias. <https://www.youtube.com/watch?v=lfG8PiImmsM>
- CONCERTV (2022) Estadísticas de la Radio y Televisión. Lima: CONCERTV.
- Constitución Política de Perú [Const]. Art. 137. 29 de diciembre de 1993 (Perú).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2023). Situación de derechos humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales. <https://n9.cl/mtvaz>
- Cueva, M. A. L., & Gonzales, M. M. P. (2022). Discriminación y racismo en tiempo de coronavirus: El discurso de la desigualdad social de la ‘pituquería’ en el Perú. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9226281>
- CVR- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Tomo III, capítulo 3. Lima: CVR.
- Defensoría del Pueblo (2023). Informe Defensorial N.º 190. Crisis política y protestas sociales: Balance defensorial tras tres meses de iniciado el conflicto. Lima.
- Defensoría del Pueblo (2023). Informe Defensorial N ° 001-2023-DP / APCSG. “Informe sobre las manifestaciones de protestas desarrolladas durante el día 19 de julio en Lima y regiones”. Lima.
- Durand, F. (2003) Riqueza económica y pobreza política. Reflexiones sobre las elites del poder en un país inestable. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Durand, F. (2005). La mano invisible en el Estado: Efectos del neoliberalismo en el empresariado y en la política. Fundación Friedrich Ebert.
- El Comercio reportó pérdidas por S/71.9 millones en el 2023 por una caída de sus ingresos. (2024, 21 de febrero). Semana Económica. Recuperado por <https://semanaeconomica.com/sectores-empresas/medios-de-comunicacion/el-comercio-reporto-perdidas-por-s719-millones-en-el-2023-ante-la-caida-de-sus-ingresosnbsp>
- Empresa Editora El Comercio S.A. (2024). Memoria Anual 2023. Lima: El Comercio.
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43, 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Entman, R. M. (2004). Projections of power: Framing news, public opinion, and U.S. foreign policy. University of Chicago Press.
- Fernández-Baca, J. (2014) *Estudio de la estructura del mercado de la prensa escrita en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigaciones.
- Figueroa, N., & ALER, A. L. d. E. r. -. (1996). Onda Azul una voz al ritmo de los tiempos. Lima. Coordinadora Nacional de Radio.
- García Orosa, B., & Gallur Santorum, S. (2012). La conformación de valores noticia en un contexto de conflicto. Análisis pragmático de su funcionamiento en la información sobre el narcotráfico en México y el feminicidio de Ciudad Juárez. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 18(2), 491-511. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2012.v18.n2.41021](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2012.v18.n2.41021)
- Graber, D. (1993). Mass media and American politics. Washington, DC: CQ Press.
- Guerrero, M. A., & Márquez Ramírez, M. (2014). El modelo “liberal capturado” de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina. *Temas De Comunicación*, (29). Recuperado a partir de <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temas/article/view/2242>
- Godoy, J. (2018). El Comercio y la política peruana del siglo XXI: pugnas entre liberales y conservadores detrás de las portadas. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Guzmán, A. (2016). Pren/S.A.: la tensión entre el periodismo y la empresa por razones de condicionamiento comercial: caso El Comercio. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/20.500.12404/6827>
- Hallin, D. & Mancini, P. (2004) Comparing media systems. Three models of media and politics. New York: Cambridge University Press.
- Hallin, D. & Mancini, P. (2007). “Un estudio comparado de los medios en América Latina”. En: Tendencias 07. Medios de Comunicación: El Escenario Iberoamericano. Madrid: Fundación Telefónica. Pp. 91 – 93.

- Hallin, D. C., & Mancini, P. (2012a). Comparing media systems: A response to critics. In F. Esser & T. Hanitzsch (Eds.), *Handbook of comparative communication research* (pp. 207–220). London, England: Routledge.
- Hallin, D. & Papathanassopoulos, S. (2002) “Political clientelism and the media: southern Europe and Latin America in comparative perspective”. En: *Media, Culture & Society*. London, Thousand Oaks and New Delhi: SAGE Publications, Vol. 24: 175–195.
- Instituto de Estudios Peruanos (2023) Análisis del ecosistema de información del sur de Perú 2023. <https://iep.org.pe/noticias/analisis-del-ecosistema-de-informacion-del-sur-de-peru-2023/>
- Janowitz, M. (1975). Professional Models in Journalism: The Gatekeeper and the Advocate. *Public Opinion Quarterly*, 39(4), 618-628. <https://doi.org/10.1086/268265>
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2007). *The Elements of Journalism: What Newspeople Should Know and the Public Should Expect*. Three Rivers Press.
- León Gross, Teodoro (2024). *La muerte del periodismo*. Deusto
- Los intentos de moción de vacancia contra Pedro Castillo en Perú. (2022, 7 de diciembre). *CNN Español*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2022/12/07/pedro-castillo-veces-enfrenta-mocion-vacancia-orix/#:~:text=Es%20el%20tercer%20intento%20del,mandatario%20por%20%22in capacidad%20moral%22.>
- Lynch, N. (2002) “Los usos de los medios en el Perú de Fujimori”. En Enrique Peruzzotti y Catalina Smulovitz (editores). *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, pp. 263-289.
- Martorellet, C. (2021, 24 de noviembre). ¿Qué puede hacer una radio católica ante las urgencias sociales? *La República*. <https://larepublica.pe/opinion/2021/11/24/que-puede-hacer-una-radio-catolica-ante-las-urgencias-sociales-medios-de-comunicacion>
- Mazzoleni, G. (2010) *La comunicación política*. Madrid: Alianza Editorial.
- McQuail, D. (2010). *McQuail's Mass Communication Theory* (6th ed.). SAGE Publications.
- "MOVADEF tiene una actividad incesante en estas marchas" acusa jefe de la Dircote. (2022, 12 de diciembre). *RPP Noticias*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UVfSf8u-h9Q>
- Neuman, W. R., Just, M. R., & Crigler, A. N. (1992). *Common knowledge*. Chicago: University of Chicago Press.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (2023). *Observaciones sobre la situación de los derechos humanos en el contexto de las protestas en Perú*.

- Oyarce, J. (2013). *Memorias e historias. Radio y Poder en el Altiplano Peruano*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Patterson, P., & Wilkins, L. (2013). *Media Ethics: Issues and Cases* (8th ed.). McGraw-Hill.
- Pedro Castillo ordenó ser dirigido a la Embajada de México para intentar huir. (2022, 9 de diciembre). *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/pedro-castillo/2022/12/08/pedro-castillo-ordeno-ser-dirigido-a-la-embajada-de-mexico-para-intentar-huir>
- Price, V., Tewksbury, D., & Powers, E. (1997). Switching trains of thought: The impact of news frames on readers' cognitive responses. *Communication Research*, 24, 481–506.
- Protzel, J. (2014). Media Systems and Political Action in Peru. In: Guerrero, M.A., Márquez-Ramírez, M. (eds) *Media Systems and Communication Policies in Latin America*. Palgrave Global Media Policy and Business. Palgrave Macmillan, London. [https://doi.org/10.1057/9781137409058\\_5](https://doi.org/10.1057/9781137409058_5)
- Quiroz, A. (2013) *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto de Defensa Legal, 614 pp.
- Radio Onda Azul (s.f.) *¿Quiénes somos?* <https://radioondaazul.com/quienes-somos/>
- Ramírez Farias, T. L. (2023). El estallido social desde la prensa escrita concentrada en el Perú (2022-2023). *Discursos Del Sur, Revista De teoría crítica En Ciencias Sociales*, 1(12), 101-132. <https://doi.org/10.15381/dds.n12.27096>
- Rodríguez Chalco, R. (1999). *Radio Onda Azul: A popular communication experience in Puno*.
- Semetko, Holli & Valkenburg, Patti. (2000). Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Television News. *Journal of Communication*. 50. 93 - 109. 10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x.
- Serrano Pascual, A., & Zurdo Alaguero, Á. (2013). Representaciones audiovisuales de las personas sin hogar: entre la espectacularización de la exclusión social extrema y la culpabilización de las víctimas.
- Schudson, M. (2001). The objectivity norm in American journalism. *Journalism*, 2(2), 149-170.
- Tanaka, M. (2009). Las relaciones entre Estado y sociedad en el Perú: desestructuración sin reestructuración. Un ensayo bibliográfico. *América Latina Hoy*, 31. <https://doi.org/10.14201/alh.2377>
- Thompson, John B. (1998). *Ideología y cultura moderna: teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Valkenburg, P. M., Semetko, H. A., & de Vreese, C. (1999). The effect of news frames on readers' recall and thoughts. *Communication Research*, 26, 550–568.

- van Dijk, T. A. (1999). Critical discourse analysis and conversation analysis. *Discourse & Society*, 10(4), 450-459.
- van Dijk, T. (2010). Análisis del discurso del racismo. *Crítica y emancipación*, 3, 65-94.
- van Dijk, T. A. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222.
- Varillas, A. (2008). El periodismo en la historia del Perú: Desde sus orígenes hasta 1850. Lima: Universidad de San Martín de Porres, Fondo Editorial.
- Vera Vera, Eland. (2023). Estallido social en Puno. Entre la crisis política y el reconocimiento etnocultural. *Discursos del sur*, (12), 43-64. Epub 05 de diciembre de 2023. <https://dx.doi.org/10.15381/dds.n12.27094>

## 9. ANEXOS

### Anexo 1

**1.- Transcripción de 40 notas de El Comercio:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1FsJba7Z-x460eKEAxQqUH7hVZPPOFM3m?usp=sharing>

**2.- Transcripción de los 8 noticieros de Radio Onda Azul:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1zIH-OSBTH7Mvfz3U9P0-FvwBZK6UDdEu?usp=sharing>

**3.- Selección del total de notas (48 noticias):**

<https://drive.google.com/drive/folders/1-scIMjgGD7lo-gSxTyFg6GBUQfC0zig0?usp=sharing>

## Anexo 2

**Tabla de discursos de estigmatización**

<b>FECHA</b>	<b>TIPO DE NOTA</b>	<b>DISCURSOS</b>
8 de enero	Video	“El Comercio encontró que al menos tres dirigentes que promueven las manifestaciones en Ica, San Martín, Ucayali, fueron denunciados, investigados o estuvieron encarcelados por el delito de tráfico ilícito de drogas”.
9 de enero	Editorial	“Como reveló El Comercio, nueve personas de esa comitiva antes habían sido detenidas o procesadas por narcotráfico (...) En su declaración, Araujo señaló que casi todos los integrantes de la caravana eran transportistas pagados y coccaleros que prestaron sus vehículos para las protestas en la capital. Además de Taipe, otros cuatro condenados por tráfico y visito de drogas fueron detenidos durante el operativo en el local del gremio campesino del 17 de diciembre”.
10 de enero	Editorial	“En este Diario hemos señalado que detrás de muchas de las protestas que han tenido lugar en las últimas semanas existen grupos interesados en generar violencia para impulsar agendas particulares. El domingo, solo por poner un ejemplo, nuestra Unidad de Investigación informó sobre los preocupantes antecedentes por cargos de narcotráfico que tienen tres promotores de las manifestaciones en Ica, San Martín y Ucayali, y el propio ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, ha señalado que poseen información sobre el presunto financiamiento ilícito (con dinero proveniente precisamente del narcotráfico y de la minería ilegal) detrás de algunas movilizaciones”.
11 de enero	Nota	“Cabe resaltar que este ataque se suma al registrado hace un día en Juliaca, Puno, luego que la PNP informara que fue hallado el cuerpo sin vida de una persona dentro de un patrullero. La unidad había sido atacada e incendiada por una turba en la urbanización Tambopata, en la ciudad de Juliaca”.

12 de enero	Video	“Radicales que participan en un grupo denominado ‘El Aymarazo’ mencionan sus planes para quemar la comisaría de Ilave el lunes 9. Esperaban recibir explosivos”.
13 de enero	Nota	“Según las fuentes, los manifestantes intentaron entrar al centro minero, pero un contingente policial les impidió el paso. El grupo de agentes se encontraba desde hace varios días en el área debido a que es considerado como posible objetivo de turbas violentas. La acción, que se frustró, fue coordinada un día antes por un sector radical de pobladores de Haquira y otros distritos, de acuerdo con las fuentes. La medida adoptada se difundió por la aplicación WhatsApp. Entre sus principales objetivos estaba atacar e incendiar el campamento de la mina”.
14 de enero	Editorial	“La violencia que hoy desatan quienes, en la práctica, vienen exigiendo que se concrete el golpe de Castillo (pues eso es lo que significarían la liberación del golpista, el cierre el Congreso y la convocatoria de una asamblea constituyente) no ha sido azuzada hace algunas semanas; es la germinación de varias semillas que fueron plantadas por el aspirante a dictador y sus secuaces durante los 17 meses que duraron en el cargo”.
15 de enero	Entrevista	“Están los operadores ideológicos, que tampoco son gente con tanta capacidad, sino simplemente tienen ideologías en movimiento. Luego, los mineros ilegales están actuando en función a que la solidez del Estado no les conviene en absoluto. Y eso tiene que ver con los financistas de la minería ilegal, incluso internacionales, grupos poderosos. También está el elemento identitario, más la construcción de la narrativa del golpe del Congreso, de la derecha y de los ricos y de Lima. Después todo ha ido cambiando, se ha ido complejizando, son mil razones que se entremezclan.”